

	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
Dependencia	Aprobado		Pág.	
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADEMICO		i (108)	

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	LUIS FERNANDO MELO PABON YESENIA MOTTA SANJUAN		
FACULTAD	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS		
PLAN DE ESTUDIOS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS		
DIRECTOR	ALEXANDRA PRINCE PABA		
TÍTULO DE LA TESIS	ANÁLISIS DEL IMPACTO QUE TIENE LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE EMPLEO MUNICIPALES EN LAS EMPRESAS DE OCAÑA		
RESUMEN (70 palabras aproximadamente)			
<p>EN EL PRESENTE TRABAJO SE LLEVÓ A CABO UNA INVESTIGACIÓN QUE TUVO COMO FIN ANALIZAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE EMPLEO QUE SE HAN IMPLEMENTADO EN OCAÑA. PARA ELLO FUE NECESARIO CONOCER LOS PROGRAMAS QUE DESDE LA ALCALDÍA MUNICIPAL SE ADELANTAN, ADEMÁS ESTUDIAR EL IMPACTO QUE TIENE LA APLICACIÓN DE DICHAS POLÍTICAS EN LAS EMPRESAS Y EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO. DE ESTA FORMA ESTABLECER LA RELACIÓN DE TALES AGENTES ECONÓMICOS.</p>			
CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS: 108	PLANOS: 0	ILUSTRACIONES: 0	CD-ROM: 1



**ANALISIS DEL IMPACTO QUE TIENE LA APLICACION DE LAS POLITICAS
PUBLICAS DE EMPLEO MUNICIPALES EN LAS EMPRESAS DE OCAÑA**

AUTORES

LUIS FERNANDO MELO PABON

YESENIA MOTTA SANJUÁN

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título
de Administrador de Empresas**

Directora

ALEXANDRA PRINCE PABA

Economista

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Ocaña, Colombia

Febrero de 2018

Dedicatoria

A mis padres, que son después de mi Dios, mis más grandes inspiraciones; de igual forma a toda mi familia, que este sea el inicio de una nueva era para todos; que en todo, DIOS sea nuestro faro en alta mar.

Luis Fernando Melo Pabón

Dedico este proyecto a mi Padres y hermana, quienes estuvieron conmigo desde el inicio de esta etapa, me motivaron y brindaron su apoyo constantemente. A mis abuelos, que partieron a un lugar mejor, cuando aún no había finalizado, pero sé que estarán orgullosos de mí.

Yesenia Motta Sanjuán

Agradecimientos

Indiscutiblemente a JESUCRISTO mi Dios, por ser mi fiel ayudador y mi más grande motivación a seguir creciendo personal como profesionalmente, a Él sea toda la gloria.

Luis Fernando Melo Pabón

Quiero dar gracias a Dios por permitirme cumplir una meta más en mi vida, así mismo a mi familia que me sirvió de apoyo en este proceso académico y a los profesores de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña por brindarme sus conocimientos durante estos años de estudio.

Yesenia Motta Sanjuán

Índice

Resumen.....	xiv
Introducción	xv
Capítulo 1. Análisis del impacto que tiene la aplicación de las políticas públicas de empleo municipales en las empresas de Ocaña.....	1
1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.2 Formulación del problema	4
1.3 Objetivos.....	4
1.3.1 Objetivo general.	4
1.3.2 Objetivos específicos..	4
1.4 Justificación	5
1.5 Delimitaciones	7
1.5.1 Delimitación operativa	7
1.5.2 Delimitación conceptual.....	7
1.5.3 Delimitación geográfica	7
1.5.4 Delimitación temporal	8
Capítulo 2. Marco referencial.....	9
2.1 Marco histórico.....	9
2.1.1 Antecedentes históricos de la aplicación de las políticas públicas de empleo y su impacto en las empresas a nivel mundial.....	9
2.1.2 Antecedentes históricos de la aplicación de las políticas públicas de empleo y su impacto en las empresas a nivel nacional.....	13
2.1.3 Antecedentes históricos de la aplicación de las políticas públicas de empleo y su impacto en las empresas a nivel local.....	15
2.2 Marco teórico.....	17
2.2.1 Teoría de la elección pública.....	17
2.2.2 Teoría marxista.....	18
2.2.3 Teoría Neoclásica.....	19

2.2.4	La teoría de los salarios de eficiencia.....	21
2.2.5	Teoría del ciclo real de los negocios.....	22
2.2.6	Teoría del capital humano.....	23
2.3	Marco conceptual.....	23
2.3.1	Políticas públicas.....	23
2.3.2	Empleo.....	24
2.3.3	Mercado laboral.....	24
2.3.4	Desempleo.....	25
2.3.5	Población ocupada	25
2.3.6	Bienestar social.....	25
2.3.7	Agentes económicos	26
2.3.8	Empleo informal.....	26
2.3.9	Salario	26
2.3.10	Crecimiento económico.....	27
2.4	Marco legal.....	27
2.4.1	Constitución política de Colombia.....	27
2.4.2	Ley 1429.....	29
2.4.3	Código sustantivo del trabajo	29
2.4.4	La Ley 50 de 1990.....	30
2.4.5	Ley 1780.....	31
2.5	Marco contextual..	31
Capítulo 3. Diseño metodológico		33
3.1	Tipo de investigación.	33
3.2	Población	33
3.3	Muestra	34
3.4	Técnicas e instrumentos de recolección de la información	36
3.4.1	Observación	36
3.4.2	Entrevista.....	36
3.4.3	Encuesta.....	36

3.5	Procesamiento y análisis de la información	37
Capítulo 4.	Administración del proyecto.....	38
4.1	Recursos	38
4.1.1	Recursos humanos.....	38
4.1.2	Recursos financieros	38
4.1.3	Recursos institucionales	39
Capítulo 5.	Presentación de resultados.....	40
5.1	Describir los programas y políticas públicas de empleo propuestas por parte de la alcaldía municipal de Ocaña.....	40
5.1.1	Orientación ocupacional y vocacional.....	42
5.1.2	Desarrollo de competencias básicas transversales para la vida	42
5.1.3	Gestión y colocación de empleo.....	42
5.1.4	Formación en cultura empresarial para el desarrollo de competencias empreendedoras, gerenciales y empresariales	43
5.1.5	Acompañamiento en la creación de negocios, el fortalecimiento de los existentes y otros servicios de desarrollo empresarial	43
5.1.6	Referenciación a oferta de servicios en generación de ingresos y complementarios que faciliten la inserción económica.....	43
5.1.7	Mejoramiento del perfil laboral.....	44
5.1.8	Mecanismo de protección al cesante.....	44
5.1.9	La Ley de los 40.000 empleos	44
5.1.10	Difusión de sus ofertas de empleo	45
5.1.11	Pre-selección, Remisión y Publicación de candidatos de acuerdo a los perfiles requeridos	45
5.1.12	Cursos de formación complementaria.....	45
5.1.13	Capacitación de competencias laborales.....	45
5.1.14	Apoyo en el desarrollo de planes formativos	46
5.1.15	Capacitación en uso de nuevas tendencias para empresas.....	46
5.1.16	Gestión de practicantes.....	46

Análisis general del objetivo uno.....	51
5.2 Conocer el efecto generado en las empresas locales por la aplicación de los programas y políticas públicas de empleo adelantadas en el municipio de Ocaña.....	52
Análisis general del objetivo dos	64
5.3 Determinar los beneficios sociales que ha recibido la población ocañera a través de las políticas públicas de empleo implementadas actualmente en el municipio.....	66
Análisis general del objetivo tres	75
Capítulo 6. Conclusiones.....	78
Capítulo 7. Recomendaciones.....	80
Referencias.....	82
Apéndice.....	86

Lista de tablas

Tabla 1. Presupuesto necesario para el desarrollo del estudio.....	38
Tabla 2. Información de las empresas entrevistadas.....	62
Tabla 3. Compración de los aspectos obtenidos a través de las entrevistas realizadas a las empresas.....	63
Tabla 4. Personas que tienen una ocupación que les genera ingresos	66
Tabla 5. Conocimiento sobre programas de empleo implementados por administración municipal.....	67
Tabla 6. Personas beneficiadas alguna vez por las políticas públicas de empleo.....	68
Tabla 7. Conocimiento sobre algún pariente beneficiado.....	70
Tabla 8. Políticas públicas de empleo y su contribución en la disminución del desempleo en Ocaña.	71
Tabla 9. Las políticas públicas de empleo y su impacto en la creación de nuevas empresas en el municipio	72
Tabla 10. Conocimiento sobre empresa local que ha acogido políticas públicas de empleo	74

Lista de figuras

Figura 1. Personas que tienen una ocupación que les genera ingresos.....	66
Figura 2. Conocimiento sobre programas de empleo implementados por administración municipal.....	67
Figura 3. Personas beneficiadas alguna vez por las políticas públicas de empleo.	69
Figura 4. Conocimiento sobre algún pariente beneficiado.	70
Figura 5. Políticas públicas de empleo y su contribución en la disminución del desempleo en Ocaña.	71
Figura 6. Las políticas públicas de empleo y su impacto en la creación de nuevas empresas en el municipio.	73
Figura 7. Conocimiento sobre empresa local que ha acogido políticas públicas de empleo.	74

Lista de apéndice

Apéndice 1. Entrevista para al agente delegado de la alcaldía municipal.	87
Apéndice 2. Entrevista dirigida a los empresarios de Ocaña.	88
Apéndice 3. Encuesta dirigida a la población ocañera.	89
Apéndice 4. Evidencia de la información sobre la población beneficiaria de los programas de empleo desarrollados por Cemprendo.	91
Apéndice 5. Evidencia de la información sobre la población beneficiaria de los programas de empleo desarrollados por Cemprendo.	92

Resumen

En el presente trabajo se llevó a cabo una investigación que tuvo como fin analizar las políticas públicas de empleo que se han implementado en Ocaña. Para ello fue necesario conocer los programas que desde la alcaldía municipal se adelantan, además estudiar el impacto que tiene la aplicación de dichas políticas en las empresas y en los habitantes del municipio. De esta forma establecer la relación de tales agentes económicos.

Por tal motivo, se utilizaron los diferentes medios para obtener la información que permitiera dar cumplimiento con los objetivos planteados. En primera instancia se aplicó una entrevista al funcionario público delegado por la alcaldía del centro de empleo y emprendimiento Ocaña “CEMPRENDO”, mediante esta se logró describir los programas y políticas públicas que desde dicha entidad se ofrecen de carácter gratuito a la población y las empresas del municipio. Por otra parte, se contactaron a los empresarios que han ejecutado dentro de sus organizaciones algunos de esos programas y aquellas que no lo han hecho, de esta manera se conoció el efecto que tienen estas políticas públicas de empleo en el sector empresarial.

Finalmente y con relación a la evaluación realizada en las personas, la encuesta diseñada para establecer el conocimiento, beneficios y la percepción de los habitantes frente a dichas políticas, permitió saber el rol que juegan dentro del mercado de trabajo.

Introducción

Las políticas públicas de empleo se han convertido en una herramienta esencial para la gestión de empleabilidad y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general, por tal motivo este tipo de políticas son vistas como una plataforma donde se incluyen los diferentes programas, planes y proyectos dirigidos a generar oportunidades laborales, contribuir al desarrollo económico de la nación y fomentar el emprendimiento. Siendo así, las políticas públicas no son solo documentos con listados de actividades y asignaciones presupuestales, sino que son la materialización de las acciones del Estado encaminadas a disminuir las tasas de desempleo, las cuales deben ser acogidas por cada uno de las dependencias administrativas departamentales y municipales.

En esta perspectiva, el presente trabajo tiene como finalidad abordar dicha temática, en el que se pretende analizar el impacto que tiene la aplicación de las políticas públicas de empleo municipales en las empresas de Ocaña, llevando a cabo una descripción de los programas de empleo que actualmente se tienen establecidos desde la alcaldía municipal de la mano con CEMPRENDO Y COMFANORTE, además siendo necesario conocer con exactitud si la población se ha beneficiado de estos.

En últimas instancias el estudio realizado es de gran importancia puesto que dentro del campo de la administración de empresas, se hace necesario entender el funcionamiento del

mercado laboral, donde se relacionan las diferentes variables y la interacción de los agentes económicos que para este tipo de estudio, se está enfocando en las empresas, el ente municipal y la ciudadanía, teniendo en cuenta, que es una construcción social donde los entes gubernamentales, son vistos como orientadores de la acción colectiva. Por ende, estos contribuyen a la toma de decisiones para los resultados del éxito de los procesos de las políticas públicas.

Capítulo 1. Análisis del impacto que tiene la aplicación de las políticas públicas de empleo municipales en las empresas de Ocaña

1.1 Planteamiento del problema

La política pública de empleo es el conjunto de programas y estrategias que desarrolla el poder público siendo este de carácter nacional, regional o local; se busca con esto brindar espacios donde el individuo pueda acceder a un puesto digno de trabajo, siendo el estado el garante de todos los derechos que constitucionalmente posee cada persona dentro del estado social de derecho, según reza en la constitución política de Colombia en su artículo 25; sean estos espacios para generar vacantes enfocadas al sector público o privado; además de esto, las estrategias y programas de empleo también se crean con el objetivo de reducir diferentes problemáticas sociales, tales como la inseguridad, pobreza, índice de homicidios entre otras.

Hernández, (2013) Considera que es evidente que en una situación como la actual, la política de empleo está totalmente sobrepasada por las pocas oportunidades de trabajo que hay en nuestro país; de ahí que la política actual tenga un carácter “defensivo” centrada en corregir las variabilidades más evidentes del mercado de trabajo. Así como también, el desarrollo de un desequilibrio generado por el desempleo masivo, su concreción en ciertos colectivos, las dificultades de acceso al empleo de ciertos grupos como los jóvenes sin experiencia, las mujeres, los mayores de 50 años y los discapacitados, son los fenómenos más relevantes de nuestro mercado de trabajo.

Es por ello que se plantea el desempleo como una problemática social, que según el Banco de la República, (2015), es uno de los problemas que más genera preocupación en la sociedad actual. Las personas desempleadas o aquellas que no tienen empleo u ocupación, deben enfrentarse a situaciones difíciles por no tener ingresos con los cuales sostenerse a sí mismos y a sus familias. Cuando el número de personas desempleadas crece por encima de niveles que se podrían considerar como “normales”, una gran preocupación aparece en toda la sociedad.

Por lo tanto, el desempleo es un fenómeno que influye directamente en la calidad de vida de los ciudadanos así como también en el desarrollo económico de un país, en Colombia de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane, 2017), la tasa de desempleo disminuyó en junio de este año, ubicándose en 8,7 por ciento, mientras que en el mismo mes del 2016 había sido del 8,9 por ciento. Sin embargo, a pesar de que la tasa de desempleo no se ha elevado de manera significativa, otros indicadores del mercado laboral sí están mostrando un debilitamiento más profundo. Por ejemplo, la tasa de ocupación, completó 12 meses de caídas anuales consecutivas en febrero del presente año, y pasó de un promedio anual de 59% en febrero de 2016 a un promedio anual de 58,4% en febrero de este año. Aunque la tasa de ocupación completa un año disminuyendo, el número de empleados todavía aumenta y los últimos meses, dicho crecimiento solamente corresponde a empleos informales, mientras que el número de empleos formales ha comenzado a reducirse por primera vez desde 2009 (Pardo, 2017) .

Siendo estas cifras nacionales no muy alentadoras, es aún más preocupante las cifras presentadas por la región de Norte de Santander los índices han superado las mismas tasas

nacionales; (Hidrocarburos, 2015, pág. 36) deduce que la tasa de desempleo departamental, en promedio, en el año 2013 fue de 13%, cifra superior a la tasa promedio nacional (9,6%). Norte de Santander registra la segunda mayor tasa de desempleo entre los 32 Departamentos del país. El continuo y acelerado crecimiento del desempleo en Cúcuta, afecta considerablemente el panorama del mercado laboral en el Departamento, el cual se le atribuye en gran parte a la recesión de la economía venezolana. Con ésta se vislumbran problemas que siempre ha tenido la región, pero que no eran evidentes debido al éxito relativo de la capital norte-santandereana a partir del intercambio comercial con este país. Desde el año 2008 la informalidad y el desempleo han aumentado significativamente a diferencia de lo observado para Colombia. En los trimestres enero a marzo de los últimos dos años (2013 -2014), Cúcuta ha alcanzado niveles de desempleo de casi el 20%, y es la primera en el país con el más alto nivel de informalidad; el 70% de los ocupados son informales, cifra que no ha disminuido desde el año 2012; Son varias las razones que justifican la grave situación económica y por ende laboral.

No obstante y tomando un contexto local, estos índices no son muy ajenos a la realidad ocañera debido a las cifras que la alcaldía municipal maneja, las cuales evidencian una realidad alarmante, con cifras de desempleo acordes a las cifras nacionales, que aún siguen siendo mayores pero no muy significativas solo con una diferencia de 0,7%, pero con un nivel de pobreza inquietante de 76% según (Ocaña a. m., 2012).

Además de esto se deja entrever los pocos programas que adelanta la alcaldía municipal para mitigar o reducir estas cifras, siendo las organizaciones públicas parte importante dentro de los entes que más generan empleo en la municipalidad.

1.2 Formulación del problema

¿Cuál es el impacto que tiene la aplicación de las políticas públicas de empleo municipales en las empresas de Ocaña?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general. Analizar el impacto que tiene la aplicación de las políticas públicas de empleo municipales en las empresas de Ocaña.

1.3.2 Objetivos específicos. Describir los programas y políticas públicas de empleo propuestas por parte de la alcaldía municipal de Ocaña.

Conocer el efecto generado en las empresas locales por la aplicación de los programas y políticas públicas de empleo adelantados en el municipio de Ocaña.

Determinar los beneficios sociales que ha recibido la población ocañera a través de las políticas públicas de empleo implementadas actualmente en el municipio.

1.4 Justificación

Teniendo en cuenta la problemática planteada, y notando así la importancia que tiene el empleo sobre la población y el sector empresarial, es primordial abarcar ambas temáticas para analizar el efecto en el crecimiento empresarial del municipio de Ocaña.

Por tal motivo es indispensable el conocer el verdadero impacto que tienen las políticas públicas adelantadas por la alcaldía municipal y cuál es ese impacto generado en las empresas del municipio, entendiendo que todas los programas y estrategias que se implementan dentro de este organismo son en pro de la comunidad, pero no solamente se considera benéfico para las personas naturales sino también a todo el sector empresarial el cual cumple un papel relevante dentro de una sociedad, ya que este contribuye ampliamente al desarrollo socioeconómico.

De este modo, se quiere llevar a cabo este estudio debido a que en la actualidad en el municipio de Ocaña se observa que los habitantes viven en una situación complicada llena de incertidumbre en lo que se refiere al mercado de trabajo, en primera instancia este municipio es parte importante de la región que se conoce como Catatumbo, siendo Ocaña parte importante de esta, podría catalogarse como el punto cero de toda la región descrita anteriormente, que durante varias décadas se ha visto manchada por el peso de la violencia; en este territorio se evidencia la presencia de grupos armados y con esto se presume que parte de la economía es impulsada por medio del narcotráfico y de otros tipos de negocios ilícitos; esta población ha vivido múltiples sucesos que le han quitado prestigio a una tierra prospera y llena de oportunidades, entendiendo que a causa de los diferentes conflictos que sufre el territorio la

inversión no se ha mostrado muy interesada en incursionar dentro de este municipio para la ejecución de proyectos.

Por otro lado, es de gran interés evaluar la perspectiva de los habitantes del municipio debido a que estos ayudan a identificar las repercusiones que tienen los programas de empleo que se adelantan por parte de la administración municipal, así mismo se permite destacar la importancia que tienen en las empresas locales el adelanto de los programas de empleo, siendo estos agentes de la economía que manejan un estrecha relación y de la cual dependen los mercados tanto de bienes como de capital.

Cabe considerar, en cuanto a lo que concierne directamente a las empresas del municipio, estas deben hacerle frente a la vinculación de personal que sea competente y capacitado siendo este un factor de éxito que es proveniente del medio externo y que es trascendental para su buen funcionamiento y sostenimiento, por lo que se hace necesario conocer los puntos de vista que tienen los empresarios Ocañeros con respecto al factor del empleo y la tendencia de la aplicación de políticas públicas de empleo que estén directamente relacionadas con las organizaciones.

Según (Moro, 2011) el sector empresarial tiene influencia sobre la creación de empleo. Deduciendo que las empresas que más crean empleo no son ni las empresas grandes ni las pequeñas, son las empresas nuevas. Por eso es relevante que existan las condiciones adecuadas para el fomento de la creación de empresas, en momentos de alto desempleo el emprendimiento social se muestra como una opción viable en la aplicación de las políticas públicas de empleo.

Ultimando el beneficio de este estudio para los autores quienes se perfilan como potenciales administradores de empresas; se denota con gran importancia el conocer cómo se encuentra estructurado el mercado en el cual se proyecta aplicar las competencias y destrezas adquiridas, buscando un enfoque hacia la mejora continua, no solo en lo particular sino también lo colectivo.

1.5 Delimitaciones

1.5.1 Delimitación operativa. Al momento de recolectar la información necesaria en el estudio, se pueden presentar inconvenientes en lo relacionado con obtener los datos con precisión y exactitud de la evaluación y diagnóstico en el mercado laboral. Así como también el ubicar las personas que nos suministren dicha información. Como por otra parte, puede existir poca participación de las empresas ocañeras. Para superar dichas dificultades, se buscarán otros métodos de recolección de datos como la observación directa y la entrevista.

1.5.2 Delimitación conceptual. Para llevar a cabo el desarrollo la investigación se tuvieron en cuenta los siguientes conceptos: políticas públicas, empleo, mercado laboral, desempleo, población ocupada, bienestar social, agentes económicas, empleo informal, salario, y crecimiento económico.

1.5.3 Delimitación geográfica. El estudio se adelantó en la ciudad de Ocaña, Norte de Santander.

1.5.4 Delimitación temporal. El trabajo de investigación se realizó en un periodo de tiempo de dos meses, dentro del cual se ejecutaron las actividades para conocer el impacto de las políticas públicas de empleo en las empresas locales.

Capítulo 2. Marco referencial

2.1 Marco histórico

2.1.1 Antecedentes históricos de la aplicación de las políticas públicas de empleo y su impacto en las empresas a nivel mundial. Como una rama de estudio dentro de las ciencias sociales, el análisis de las políticas públicas se origina en los Estados Unidos. Fue Woodrow Wilson quien, en el siglo XIX, sostuvo la necesidad de desarrollar una doctrina científica aplicada a la administración, que permitiera separar la “decisión política” de la “ejecución burocrática” (González, 2008).

Según Villanueva, (1994), los trabajos sobre políticas públicas adquirieron un gran impulso a partir de la segunda posguerra. Hasta entonces el proceso de decisión pública no había sido objeto sistemático de estudio debido a que la ciencia política tradicional norteamericana, dispuesta según el arquetipo neopositivista, se había enfocado únicamente en el análisis de la estructura institucional y en la justificación filosófica del gobierno. En la búsqueda de un método de observación preciso, se desarrollaron técnicas de observación que descuidaron las cuestiones prácticas de la política, registrándose una ausencia de estudios sistemáticos acerca del proceso de gobierno, tanto por parte de la ciencia política como de la administración pública. Será tras la segunda guerra mundial cuando comiencen a aparecer estudios que buscan aplicar una racionalidad científico-técnica a la resolución de problemas gubernamentales desarrollando un neoconductismo que consistía en describir y probar leyes de conducta aplicables a todos los contextos.

Espinosa & Esteves, (2008) Establece que en América Latina, las políticas económicas de cuño neoliberal fueron introducidas por las dictaduras militares implantadas en buena parte de los países durante los años 70 y se caracterizaron por dos componentes básicos: por un lado, el ajuste económico para reducir la inflación y el déficit público y, por otro lado, la desregulación económica, a través de la eliminación del proteccionismo y la privatización. Esto implicó, fundamentalmente, una redefinición (no sólo en el plano económico) del papel del Estado y de sus relaciones con la llamada “sociedad civil”. Tanto la introducción del neoliberalismo como su redefinición posterior tuvieron una impronta duradera en la reconfiguración de las políticas públicas de trabajo y empleo en la región. A medio camino, entre las políticas económicas y las políticas sociales, las políticas de trabajo y empleo fueron utilizadas tanto para sacramentar el ajuste y la desregulación como para intentar paliar sus efectos de contracción del mercado de trabajo, aumento de la precarización laboral y crecimiento exponencial de la pobreza. Los estudios sobre las políticas públicas de trabajo y empleo, que demostraron un importante crecimiento durante los últimos años, acompañaron ese movimiento histórico, al mismo tiempo en que se redefinían, diversificando los enfoques, los temas y los ámbitos institucionales para su realización.

“En los últimos años, las políticas públicas de empleo son promovidas por el Estado para el funcionamiento de las relaciones de trabajo en una sociedad determinada tengan como propósito contribuir a que las actividades productivas se desenvuelvan normalmente, a fin de que estas brinden a la sociedad los productos y servicios necesarios para su funcionamiento y el bienestar general. Sin embargo, el desempleo a nivel mundial ha sido un factor clave para evaluar los programas de empleo” (Lucena, 2016).

Trejos, (2016) Plantea en su artículo informativo que En gran medida, como resultado de esas políticas públicas, Estados Unidos ha bajado su tasa de desempleo del 9,6% en el 2009 al 4,7% actualmente. Prácticamente la mitad. Esto, tomado en cuenta que en ese país los desempleados cuentan con un seguro de desempleo.

Por otro lado, en México, el desempleo solo subió al 6,15% en el 2009 y en la actualidad tiene únicamente un 4,04% de desocupación, con muy baja inflación.

En Costa Rica, donde el desempleo se considera el principal problema del país, los datos de empleo se publican cada tres meses y no se ajustan por estacionalidad. Las políticas públicas del Banco Central y del Ministerio de Hacienda no tienen al empleo dentro de sus prioridades u objetivos, y aunque manifiesten su preocupación, consideran, , que el problema de desempleo le corresponde a otras instancias y que es un fenómeno estructural, que se corrige con soluciones a largo plazo.

En general, las políticas públicas sobre el empleo no han sido ni eficaces ni decididas. La tasa de desempleo aumentó en el 2009, se agravó en el 2011 y desde entonces no ha podido hacerse mayor cosa.

El desempleo ampliado, que incluye a la población disponible para trabajar pero desalentada de buscar trabajo y no encontrar, alcanza niveles del 11%, a lo que se debe agregar el subempleo; personas que solo trabajan unas cuantas horas semanales y que ha oscilado entre el 13,9 y el 9,6%.

La población ocupada, que incluye a los subempleados, refleja evidencia de que la economía nacional genera muy pocos empleos. Alrededor de 200.000 en 10 años, o sea, 20.000 al año, cuando la población aumentó en 511.152 en el mismo plazo.

Es decir, se están generando menos de la mitad de los empleos necesarios, solo para mantener la misma proporción de población ocupada. Lo ideal sería que una mayor cantidad, sobre todo de mujeres, pudiera incorporarse a la fuerza de trabajo. Pero para ello tienen que crearse muchas más oportunidades.

Otros aspectos importantes de señalar son, por un lado, el lento crecimiento de los salarios del sector privado. Un 24,7% en los últimos seis años. En contraste, los salarios del sector público aumentaron un 51,2% en el mismo período y son, en promedio, dos veces y media los del sector privado.

Por último, se observa en los datos una relación entre el aumento del desempleo a partir del 2009 y la pérdida de competitividad internacional asociada con tasas de interés locales más altas, acelerado endeudamiento externo del Gobierno y el sistema financiero que trajo como consecuencia una sobrevaluación creciente del colón al dejar la fijación del precio de la divisa a mercados financieros locales poco desarrollados y eficientes, sin tomar las medidas necesarias para que los mercados de tasas de interés y de divisas funcionen eficientemente.

2.1.2 Antecedentes históricos de la aplicación de las políticas públicas de empleo y su impacto en las empresas a nivel nacional. En Colombia, el Estado en acción que contiene la formulación, implementación y evaluación de la política pública, se ve articulado por escalas como la Social de Derecho, la administrativa y la burocrática. Estas dimensiones, representan la posibilidad de fortalecer la institucionalidad estatal, y se concreta por la incidencia de la gestión pública en los departamentos y los municipios. El régimen político de planeación, "fiscalización y regulación burocrática, se establece como estructura que materializa la relación entre la esfera y la administración pública, entre la centralización y descentralización en términos institucionales y "fiscales. (Jiménes, 2012)

Por otro lado Vanegas, (2015) plantea que , en Colombia a partir de la crisis mundial de 1929, existió un modelo de desarrollo mixto, fundamentado principalmente en un sistema capitalista pero con intervencionismo estatal; sin embargo a finales de la década de los 90, terminando el mandato del Presidente Virgilio Barco, y bajo en gobierno del Presidente Cesar Gaviria, se inició en el país un cambio estructural en la política económica, dándole la entrada a un modelo neoliberal que comenzaría por reducir la esfera de intervención del estado a través de privatizaciones y ventas de activos públicos, se comenzó a implementar inicialmente con los servicios públicos, y un par de años después con la salud y la seguridad social al promulgarse la ley 100 de 1993, trasladando grandes fuentes de recursos del estado al sector privado, lo cual generó una desestabilización de la economía por que en igual forma el gobierno tuvo que hacer grandes inversiones para garantizar el funcionamiento de este modelo. La principal política pública establecida por el Gobierno Colombiano se encuentra enmarcada en el Plan Nacional de Desarrollo, al cual realizaremos ciertas anotaciones y comentarios, su principal estrategia se

enmarca en los siguientes ejes, que a no se han desarrollado, y por el contrario los postulados establecidos han llevado al país a un hecatombe en materia laboral.

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, “Prosperidad para Todos”, enfatiza en intervenir y desarrollar instrumentos y mecanismos que posibiliten una mayor empleabilidad, emprendimiento y generación de ingresos, a través de las políticas dirigidas hacia: -El mejoramiento de la calidad -Pertinencia de la formación y la productividad -Ajuste y articulación de mecanismos que minimicen los riesgos y efectos del desempleo y faciliten la permanencia en el empleo -Mayor formalización -Fortalecimiento y coordinación de las instancias responsables de gestionar estos procesos, con el concurso del sector productivo, los trabajadores y la cooperación internacional. Los lineamientos del Plan deja en manos del Ministerio de la Protección Social, a través de su Dirección de Promoción para el Trabajo, el diseño, planeación, implementación, control y evaluación de las políticas, estrategias, programas y proyectos de empleo y generación de ingresos para prevenir, mitigar y superar los riesgos asociados al desempleo y a la falta de ingresos de la población colombiana.

El último Plan nacional de desarrollo, al igual que los anteriores principalmente los establecidos desde la década de los 90s a la fecha, han tenido un inmenso corte neoliberal, estableciendo en nuestras legislaciones normas y postulados que recortan los derechos laborales, imposibilitan el acceso a las pensiones, y disminuyen la calidad de vida de las familias, con los irrisorios aumentos en el salario mínimo.

Sumado a lo anterior las adhesiones a TLCs, con los Estados Unidos, la Unión Europea, y la Alianza del Pacífico, que han deteriorado en gran medida la industria nacional interna, debilitado el agro, y haciendo imposible competir en igualdad de condiciones con otras naciones, que tienen exorbitantes subsidios a sus economías, lo cual nos impacta directamente en la generación de nuevas fuentes de empleo sostenibles, al verse muchas empresas abocadas a cerrar sus puertas ante la quiebra inminente por la andanada de importaciones que nos inundan, llevando al país a una desaceleración de la economía a causa de la desindustrialización “tal como lo corroboran cifras oficiales del DANE, al reseñar que el sector industrial pasó de representar el 24% del PIB del valor agregado nacional, al 12% periodo 2014, y la industria manufacturera, a precios constantes, pasó de tener una proporción del 13.7% al 12.5% del PIB entre 2001 y 2011, una rebaja del 8.7%; y a precios corrientes, del 14.13% al 12.3%, es decir, decreció un 13%” (Rodas, 2016), sin contar con la proliferación de las zonas francas que no jalonan los escalones primarios de nuestra economía ni el sector manufacturero, al ser aprovechadas estas con inversiones de capitales extranjeros en la siguiente proporción: Estados Unidos, 40%; Panamá, 22%; Chile, 17%; España, 5%, quedando el país como simple plataforma exportadora. Se puede establecer que las políticas públicas, en aplicación del modelo económico del estado, han generado impactos nefastos en el desarrollo del país.

2.1.3 Antecedentes históricos de la aplicación de las políticas públicas de empleo y su impacto en las empresas a nivel local. Según Oficina generación de empleo (OGE, 2012) para ese año se plantearon los programas de formación de empleo para Ocaña, con el objetivo de Ampliar la oferta institucional que asegure oportunidades laborales y el crecimiento económico

del municipio, los cuales comprende la toma de acciones para formar ciudadanos que alcancen un desempeño superior en sus profesiones y oficios.

Por otra parte, el Alcalde Jesús Antonio Clavijo quien gobernó en (Alcaldía Municipal de Ocaña, 2012) el periodo comprendido entre 2012- 2015 propuso en su plan de desarrollo municipal “Ocaña confiable y participativa” objetivos dentro de los cuales hay que destacar, el propender por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Ocaña e impulsar el desarrollo y la inserción del sector productivo del municipio de Ocaña en el contexto económico nacional e internacional.

Además, creo un Programa de Formación para el Empleo, que comprendió la toma de acciones para formar ciudadanos que alcancen un desempeño superior en sus profesiones y oficios. El programa incluyó el proyecto “Implementación de programas formativos para fortalecer la competitividad de los ocañeros en el mercado laboral”. Igualmente contiene el proyecto para la “Implementación de Programas para la Reconversión Productiva del sector Informal dedicado a la venta ilegal de combustibles del Municipio”, en el cual se contempla el proceso de reconversión de trabajadores informales dedicados a la venta ilegal de gasolina en sus fases II, III y IV en asocio con Ecopetrol.

De igual forma estableció un Programa de Desarrollo Empresarial, con este programa se buscó analizar la base económica de nuestro territorio y formular estrategias para mejorar las condiciones del sector teniendo en cuenta el mercado, la competitividad del tejido empresarial local y la dimensión productiva del municipio. El proyecto para la “Implementación de

estrategias encaminadas a fortalecer el sector empresarial y productivo del municipio”, contempla acciones como la creación del centro comercial a cielo abierto, realizar estudios de mercado para posicionar nuestros productos en el mercado nacional e internacional, establecer estímulos tributarios a los inversionistas, implementar el proyecto de agencias de desarrollo local de la provincia, núcleos empresariales y la creación de una incubadora de empresas. Se creará el Consejo Comercial Empresarial del municipio de Ocaña, mediante acuerdo municipal, como espacio para articular las diferentes instituciones del sector, mejorar las condiciones económicas del municipio, y punto de partida para la generación y promoción de ideas orientadas a fortalecer la dinámica económica local con el apoyo a empresarios y emprendedores. A partir del Programa Desarrollo Empresarial se ve el turismo como una fuente generadora de empleo, y se pretende alcanzar un posicionamiento a nivel nacional de Ocaña como un sitio ideal para el descanso y la práctica del ecoturismo.

2.2 Marco teórico

2.2.1 Teoría de la elección pública. Según (Krause, 2016) Trata de ligar la economía con la política a través del Estado, entendido como la suma de voluntades individuales, para saber cuáles son los factores que determinan las políticas que elige el Estado de entre las diferentes opciones que se le presentan.

Comprende dos ramas: a) La Elección Pública Positiva, que estudia las decisiones colectivas o públicas de los agentes políticos, y b) La Economía Política Constitucional, que pretende desarrollar un marco institucional que aminore el poder político frente a la sociedad

civil. Partiendo del individualismo metodológico, sostiene la premisa de que el comportamiento de los burócratas y políticos es maximizar del presupuesto público principalmente buscando sus propios intereses y sólo entonces buscando el bienestar social. Además estudia las elecciones fuera del mercado, es decir, las elecciones como un proceso social que involucra a los individuos independientemente de su voluntad para tomar decisiones colectivas y públicas.

2.2.2 Teoría marxista. Marx & Engels, (1973) Tratan el problema de empleo a partir del análisis del proceso de acumulación capitalista. La acumulación capitalista genera un proceso de exclusión de mano de obra que tiende a formar una reserva permanente de personas, a través de una progresiva sustitución de mano de obra por maquinaria, lo que coincide con las ideas de Ricardo sobre la introducción de nuevas maquinarias. Ello posibilita frenar la tendencia alcista de los salarios, promotora de una demanda de mano de obra que creciera al mismo ritmo que la acumulación. Dicha reserva de mano de obra sirve como reserva en sí misma para los períodos de expansión capitalista y a la vez como mecanismo de presión para la baja de los salarios. La acumulación genera un excedente de mano de obra, pero a la vez, precisa de él para continuar la acumulación: es causa y condición de la acumulación capitalista.

Dice Marx en El Capital: “el incremento del capital lleva consigo el incremento de su parte variable, es decir, de la parte invertida en fuerza de trabajo. Una parte de la plusvalía invertida en fuerza de trabajo. Una parte de la plusvalía invertida necesariamente tiene que volver a convertirse en capital variable o en fondo adicional de trabajo. Si suponemos que, sin alterar las demás circunstancias, la composición del capital permanece invariable (...) es evidente que la demanda de trabajo y el fondo de subsistencia de los obreros crecerá en proporción al

capital y con la misma rapidez con que este aumente (...) la acumulación del capital supone, por tanto, un aumento del proletariado.”(Marx, 1973, Pág. 557)

Marx señala que aunque el aumento del capital total supone también un crecimiento del capital variable (y la demanda de fuerza de trabajo que este representa), y este ritmo de crecimiento comienza a ser menor que el de la población obrera y, por tanto, surge un excedente o sobrante de los trabajadores, que tiende a ser mayor cuanto mayor es el ritmo de la acumulación capitalista. Esta población obrera sobrante se genera por dos vías: el despido de los obreros que antes tenían trabajo, y la imposibilidad de conseguirlo por una parte de los nuevos contingentes de trabajadores.

2.2.3 Teoría Neoclásica. (Neffa, 2001) Afirma que fue inspirada por los planteamientos políticos y filosóficos del *laissez faire* y la racionalidad económica del paradigma individualista, la economía neoclásica considera al mercado de trabajo como cualquier otro mercado. Lo determinante es el comportamiento del individuo que no se ve afectado por cuestiones sociales, espaciales, de tiempo o de recursos.

Además sostiene que la teoría neoclásica ortodoxa, el mercado de trabajo se construyó en un contexto histórico dado, la revolución industrial y emergencia del asalariado, y parte de las afirmaciones que, para lograr el equilibrio, el libre funcionamiento del mercado es el modo óptimo de organizar los intercambios y que el mismo debe estar auto-regulado por una competencia pura y perfecta. Gracias al mercado, cada uno podría obtener el bien que necesita y busca, al precio que conviene. Variando las cantidades y los precios, se puede pasar de una

asignación de recursos a otra. En una economía descentralizada, se necesita la información para coordinar las acciones de agentes diferentes, dándoles elementos para efectuar sus cálculos, teniendo en cuenta la señal que dan los precios.

La hipótesis planteada de partida es la siguiente: contrariamente a los postulados de la teoría neoclásica ortodoxa, el encuentro y “apareamiento” de la oferta y la demanda de fuerza de trabajo en el mercado no se hace de manera instantánea y directa. Los empleadores y los buscadores de empleo recurren a los intermediarios para compensar las fallas del mercado y los costos originados en las insuficiencias de la información.

La fuerza de trabajo sería, en síntesis, una mercancía que los empresarios utilizan junto con otras en el proceso productivo, buscando la producción de bienes o prestar servicios, para luego venderlos con algún provecho. Empleadores y buscadores de empleo adoptan sus decisiones de manera racional buscando la mayor utilidad posible. El precio es el salario y la cantidad son las personas o más exactamente las horas de trabajo intercambiadas. Razonando primero en términos de un equilibrio parcial, los precios y las cantidades existentes en los demás mercados se consideran estables, mientras que en el mercado de trabajo se equilibran la oferta y la demanda en situación de competencia pura y perfecta. Partiendo de una situación de equilibrio se analizan las perturbaciones, sus efectos y como llegan de nuevo al equilibrio. En cuanto a las relaciones entre el costo salarial y el empleo, la teoría neoclásica postula que los empleadores reaccionarían de inmediato ante una reducción de las tasas de salarios que ellos pagan, y como aumentarían sus perspectivas de obtener beneficios en el mercado interno dado que sus competidores venderían más caro pues continuarían pagando durante un tiempo salarios más

elevados, aquellos tendrían la posibilidad de aumentar sus ventas y ganancias por el hecho de haber trasladado esa reducción sobre los precios; en consecuencia estarían incitados a invertir para ampliar sus beneficios, lo cual aumentaría el nivel de empleo.

2.2.4 La teoría de los salarios de eficiencia. De manera general esta teoría ofrece argumentos microeconómicos de por qué las empresas no disminuyen el salario cuando existe desempleo involuntario. Aunque hay diferentes modelos, la hipótesis básica que subyace en todos es que el salario es un determinante básico de la productividad.

(Yellen, 1984) Propone un modelo que plantea que las empresas pagan un salario superior al salario de reserva de los trabajadores porque una reducción del mismo implica una menor productividad de los trabajadores. Si la empresa no aplica el salario de eficiencia, o lo que es lo mismo, de aplicar el salario de mercado (o de reserva) los trabajadores pueden relajar su actitud ante el empleo, disminuyendo su productividad; al mismo tiempo, el coste de oportunidad para el trabajador de abandonar su puesto de trabajo, será menor, aumentando la probabilidad de que busque nuevos puestos de trabajo fuera de la empresa, con el consiguiente coste de rotación del personal.

(Weiss 1980) considera que, para evitar los problemas de selección adversa, las empresas pagan salarios más elevados con el fin de atraer los trabajadores más capacitados y más productivos. (Akerlof 1982) proporciona argumentos sociológicos para explicar los salarios de eficiencia. La idea general es que el esfuerzo de un trabajador también depende de las normas y el comportamiento del colectivo al que pertenece.

2.2.5 Teoría del ciclo real de los negocios. (Olguin & Alvila, 2003) En su artículo describen que un ciclo real de negocios es un proceso de fluctuaciones de variables económicas reales como el empleo y el producto, que constituyen respuestas óptimas de los agentes económicos ante choques exógenos que afectan la capacidad productiva de una economía -dadas las dotaciones factoriales- y las elecciones sobre consumo, ahorro, inversión y horas destinadas al trabajo y al consumo de ocio. El ciclo real de negocios representa la teoría macroeconómica construida con fundamentos microeconómicos, en el cual se utilizan los modelos walrasianos que permiten explicar las variaciones del empleo y producto mediante la maximización intertemporal de la utilidad de los hogares, incluyendo la optimización del consumo de bienes y el tiempo destinado al trabajo dadas las expectativas sobre los salarios y la tasa de interés.

Para esta teoría, las fluctuaciones cíclicas pueden estar causadas por shocks de oferta (tecnológicos o de productividad) y en su propagación intervienen «la sustitución intertemporal del ocio y los tipos de interés reales, en la medida que afectan a la decisión de oferta de trabajo a lo largo del tiempo.

Los shocks de productividad desplazan la función de demanda de trabajo y originan aumentos transitorios de los salarios reales o de los tipos de interés reales, aumentan el empleo corriente y reducen el consumo de ocio actual. Estos autores llegan a la conclusión de que el salario real será procíclico y la productividad y el empleo se mueven en la misma dirección.

2.2.6 La teoría del capital humano. (Mincer, 1977) Considera que esta teoría, de inspiración neoclásica, añade al problema de maximizar los salarios a lo largo de la vida del individuo, el de la educación: el trabajador ha de elegir entre trabajo, ocio, o invertir en capital. A nivel macroeconómico esta teoría incorpora la formación de la mano de obra en la función de producción, considerándola como un factor productivo más. Desde el punto de vista microeconómico, explica una relación de causalidad entre la formación de la mano de obra, la productividad y los salarios, llegándose a la conclusión de que la formación reduce la probabilidad de estar desempleado.

La educación formal contribuye al desarrollo de los conocimientos y habilidades de los individuos que incrementan sus capacidades productivas. Además del sistema educativo, las empresas y otras instituciones como sindicatos, cámaras de comercio e, incluso, la familia, pueden aportar a los individuos formación mejorando así su cualificación. En suma, los individuos con mayor capacidad (inteligencia, habilidad, talento y conocimientos) tienen una mayor productividad marginal y ésta es recompensada con un mayor salario. Como la educación es vista como una forma de acrecentar las capacidades de los individuos, los costes inherentes en adquirir un determinado nivel educativo pueden ser vistos como una inversión en capital humano.

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Políticas públicas. (Torres & Sandanter, 2013) Consideran que las políticas públicas son reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan los objetivos de bienestar

colectivo y permiten entender hacia dónde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo, evidenciando lo que se pretende conseguir con la intervención pública y cómo se distribuyen las responsabilidades y recursos entre los actores sociales.

Por lo tanto, las políticas públicas no son solo documentos con listados de actividades y asignaciones presupuestales, su papel va más allá; son la materialización de la acción del Estado, el puente visible entre el gobierno y la ciudadanía.

2.3.2 Empleo. La ejecución de una actividad u oficio determinado, realizado por una persona, es lo que se conoce como empleo. Además por la que recibe una remuneración económica o monetaria en beneficio propio por su tarea desempeñada.

2.3.3 Mercado laboral. (Arango & Hemann, 2012) Afirman que el desempeño del mercado de trabajo es un elemento clave del éxito y bienestar de una sociedad. Por ello, para empleadores, empleados, desempleados, personas inactivas y gestores de la política pública es importante continuar con el proceso de aprendizaje sobre su funcionamiento. Entre los determinantes de su dinámica figuran el cambio tecnológico, los salarios, la rentabilidad del capital, la existencia de distorsiones, rigideces y costos de ajuste, factores demográficos, la estructura de impuestos, la demanda agregada y las normas e instituciones, entre otros. Siendo así, el estudio socioeconómico se fundamenta en la importancia que tiene el mercado de trabajo, de manera que se oferta empleo y se conforma de las personas en busca de uno, dentro de lo cual permite un mayor desarrollo tanto económico como social.

2.3.4 Desempleo. Es considerado una de las situaciones donde un grupo de personas o parte de la población que no posee un trabajo, actividad o tarea para desempeñarse. Así mismo este es un fenómeno de gran preocupación que termina afectando no solo a la comunidad en general, sino también al crecimiento y desarrollo económico de cualquier ciudad o nación.

2.3.5 Población ocupada. Según el DANE Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: Trabajó por lo menos una hora remunerada en dinero o en especie en la semana de referencia, los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo, trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

Siendo así, dentro del análisis e investigación planteada se pretende conocer los programas establecidos dentro de las políticas públicas de empleo por los que se han beneficiado las personas que en el municipio se encuentran empleadas.

2.3.6 Bienestar social. Cuando las personas poseen una condiciones necesarios para vivir y lograr así un calidad de vida se estas beneficiando de factores sociales como estabilidad en sus empleo, la ayuda de programas gubernamentales, inversión y perciben ingresos que les permiten cubrir sus necesidades.

2.3.7 Agentes económicos. Siendo estos las familias, las empresas y el estado, son actores que juegan un papel importante dentro de la economía, de manera que a través de sus funciones e intermediaciones se logran actividades como la producción y distribución de bienes y servicios.

Por tal razón, cuando se evalúan los aspectos sociales y económicos se hace necesario mencionar estos tres agentes económicos, de manera que en este estudio son fundamental la relación que tienen debido a que el Estado es un ente generador de recursos y tiene como función principal el bienestar de las personas a su cargo, así mismo, las empresas son promotoras de empleo y cumplen con las necesidades y requisitos de sus clientes. Por su parte las personas son consumidores de aquello que ofrecen las dichas empresas, de esta manera es evidente que la economía se puede considerar un sistema en las que sus elementos deben tener una interrelación para alcanzar una eficiencia en su funcionamiento y estabilidad.

2.3.8 Empleo informal. Según la organización internacional de trabajo (OIT, 2014), se define como una forma urbana de hacer las cosas, cuya marca distintiva incluye: pocas barreras a la entrada para el empresario, en términos de habilidades y capital requerido; empresas de propiedad familiar; operación en pequeña escala; producción de trabajo intensiva con tecnología adaptada, y un mercado no regulado y competitivo.

2.3.9 Salario. Constituye salario a toda aquella remuneración que recibe cualquier trabajador por realizar una determinada tarea dentro de una organización.

2.3.10 Crecimiento económico. En el estudio s este aspecto se encuentra relacionado con la capacidad de producir bienes y servicios, de manera que a través de dicha actividad se generen recursos y utilidades económicas que representan el crecimiento en otros factores adversos como la cantidad de trabajo disponible que por ende permite le incremento del nivel de calidad de vida de la sociedad.

2.4 Marco legal

2.4.1 Constitución política de Colombia. La legislación laboral tiene su asidero en el derecho fundamental de gozar de un trabajo en condiciones dignas y justas, promulgado por la Constitucion politica de Colombia de 1991 (CPC , 1991) , establece en el Artículo 14. Toda persona tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 25. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.

La libre competencia económica es un derecho de todos que supone responsabilidades.

La empresa, como base del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones.

El Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial.

El Estado, por mandato de la ley, impedirá que se obstruya o se restrinja la libertad económica y evitará o controlará cualquier abuso que personas o empresas hagan de su posición dominante en el mercado nacional.

Artículo 54. Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud.

Artículo 53. El Congreso expedirá el estatuto del trabajo. La ley correspondiente tendrá en cuenta por lo menos los siguientes principios mínimos fundamentales: Igualdad de oportunidades para los trabajadores; remuneración mínima vital y móvil, proporcional a la cantidad y calidad de trabajo; estabilidad en el empleo; irrenunciabilidad a los beneficios mínimos establecidos en normas laborales; facultades para transigir y conciliar sobre derechos inciertos y discutibles; situación más favorable al trabajador en caso de duda en la aplicación e interpretación de las fuentes formales de derecho; primacía de la realidad sobre formalidades establecidas por los sujetos de las relaciones laborales; garantía a la seguridad social, la capacitación, el adiestramiento y el descanso necesario; protección especial a la mujer, a la maternidad y al trabajador menor de edad. El Estado garantiza el derecho al pago oportuno y al reajuste periódico de las pensiones legales. Los convenios internacionales del trabajo debidamente ratificados, hacen parte de la legislación interna.

Artículo 333. La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio, nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos, sin autorización de la ley.

2.4.2 Ley 1429. (Congreso de Colombia, 2001) “Por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo”, la presente Ley tiene por objeto la formalización y la generación de empleo, con el fin de generar incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas; de tal manera que aumenten los beneficios y disminuyan los costos de formalizarse.

Dentro de esta ley también se establecen los tipos de informalidad de empleo: para los efectos de esta ley, existirán 2 tipos de informalidad de empleo: a) Informalidad por subsistencia. Es aquella que se caracteriza por el ejercicio de una actividad por fuera de los parámetros legalmente constituidos, por un individuo, familia o núcleo social para poder garantizar su mínimo vital. b) Informalidad con capacidad de acumulación. Es una manifestación de trabajo informal que no necesariamente representa baja productividad.

Así mismo, hace énfasis en los incentivos de la Focalización de Programas de Desarrollo Empresarial, promoviendo los programas de microcrédito y crédito orientados a empresas del sector rural y urbano, creadas por jóvenes menores de 28 años técnicos por competencias laborales, técnicos profesionales, tecnólogos o profesionales.

2.4.3 Código sustantivo del trabajo. La finalidad primordial de este Código es la de lograr la justicia en las relaciones que surgen entre empleadores y trabajadores, dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social, así lo afirma en su artículo 1 en CST.

En su artículo 22 define que es Contrato de trabajo es aquel por el cual una persona natural se obliga a prestar un servicio personal a otra persona, natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.

Quien presta el servicio se denomina trabajador, quien lo recibe y remunera, empleador, y la remuneración, cualquiera que sea su forma, salario.

2.4.4 La Ley 50 de 1990. Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones, (Congreso de Colombia, 1990).

El artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo quedará así: Artículo 23. Elementos esenciales:

1. Para que haya contrato de trabajo se requiere que concurren estos tres elementos esenciales:

- a) La actividad personal del trabajador, es decir, realizada por sí mismo;
- b) La continuada subordinación o dependencia del trabajador respecto del empleador, que faculta a éste para exigirle el cumplimiento de órdenes, en cualquier momento, en cuanto al modo, tiempo o cantidad de trabajo, e imponerle reglamentos, la cual debe mantenerse por todo

el tiempo de duración del contrato. Todo ello sin que afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del trabajador en concordancia con los tratados o convenios internacionales que sobre derechos humanos relativos a la materia obliguen al país.

c) Un salario como retribución del servicio.

2. Una vez reunidos los tres elementos de que trata este artículo, se entiende que existe contrato de trabajo y no deja de serlo por razón del nombre que se le dé ni de otras condiciones o modalidades que se le agreguen.

2.4.5 Ley 1780. "Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones". La presente Ley tiene por objeto impulsar la generación de empleo para los jóvenes entre 18 y 28 años de edad, sentando las bases institucionales para el diseño y ejecución de políticas de empleo, emprendimiento y la creación de nuevas empresas jóvenes, junto con la promoción de mecanismos que impacten positivamente en la vinculación laboral con enfoque diferencial para este grupo poblacional en Colombia.

2.5 Marco contextual. En (La opinión, 2016) se plantea a través de una noticia informativa, que para ese año se tenía como propósito regional, es decir en el departamento Norte de Santander, buscar políticas públicas de innovación. La propuesta será básicamente construida por los tres ejes de la ciudad; el Estado, las empresas y la academia; los tres ejes estratégicos".

Después se desarrolló el documento que se presentará ante la Asamblea departamental y el Concejo de Cúcuta en busca de un acuerdo o un acta. Con esto apuntan a soluciones que ataquen los problemas de innovación que existen en la región. Identificando problemas como el trabajo individual de cada entidad, la falta de recursos, poca cultura de innovación y plataformas de interacción con el cliente, los proveedores y los trabajadores.

Cabe mencionar por otro lado que en el Plan de Desarrollo del Municipio de Ocaña “Es La Hora de Ocaña” 2016 – 2019”, consagra expresamente el Programa Centro de Empleo y Emprendimiento Ocaña – CEMPRENDO, cuyos proyectos a desarrollar entre otros tenemos “Apoyo técnico y de acceso a crédito para PYMES y emprendedores; como también el proyecto de Caracterización y Enrutamiento Para el Empleo, el Emprendimiento y la Referencia; con las respectivas metas e indicadores. Por lo que se hace necesario para la Administración Municipal, cumplir a cabalidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo en marras, contextualizado con el desarrollo que debe realizar la Oficina de Generación de Empleo de la Alcaldía Municipal de Ocaña; incorpora así la estrategia del programa al Plan de Desarrollo del Municipio.

Capítulo 3. Diseño metodológico

3.1 Tipo de investigación

Al realizar el análisis del impacto que tiene la aplicación de las políticas públicas de empleo municipales en las empresas de Ocaña, se lleva a cabo una investigación de tipo descriptiva, ya que lo que se pretende es identificar la posición de los empresarios locales frente a ello. Como por otro lado especificar los programas de empleo que ha implementado la alcaldía municipal, así mismos conocer los diferentes beneficios que ha recibido la población ocañera a través de dichos programas.

3.2 Población

La población objeto de estudio estará compuesta por todas las personas que residen en el casco urbano del municipio de Ocaña, las empresas locales legalmente constituidas y un agente delegado de la alcaldía ; quienes brindaran información que permitirá determinar y desarrollar los objetivos anteriormente planteados.

En primera instancia , según la empresa ESPO reporta 25.581 usuarios residenciales, mas cuatro invasiones que reciben el servicio de acueducto, que no están en el sistema porque reciben agua en bloque, estas son aproximadamente 1.800 familias para un total de suscriptores de 27.381, la empresa ADAMIUAIN tiene 1118 usuarios para un total de 28.499, si cada usuario se considera compuesto de cuatro miembros, tendríamos una población de 113.996, esta es la cifra concreta de habitantes que actualmente reside en el casco urbano del municipio de Ocaña para calcular la

muestra ideal del número de personas o población objeto de esta investigación aptas para resolver la encuesta.

Cabe considerar por otra parte, que para conocer el efecto de la aplicación de los programas de empleo municipales en las organizaciones locales, se hace necesario tener información acerca de la caracterización empresarial de la ciudad de Ocaña. Siendo esta población conformada por 4.969 empresas que según la Cámara de Comercio del municipio son en su totalidad de registros que están inscritos en el Registro Único empresarial y Social RUES. Así mismo se tendrá en consideración la alcaldía municipal de Ocaña como ente gubernamental del municipio o al ente delegado por esta, la cual es una entidad que encamina sus objetivos al bienestar social, de manera que el fomento de empleo a sus habitantes, el crecimiento empresarial y el desarrollo de las políticas públicas.

3.3 Muestra

El siguiente procedimiento da a conocer la cantidad total de habitantes necesarios para llevar a cabo la encuesta.

$$n = \frac{N*(Zc)^2*p*q}{N-1*(E)^2+(Zc)^2*p*q}$$

$$N = 113.996$$

$$Zc = 95\% = 1,96$$

$$p= 50\% = 0,5$$

$$q= 50\% = 0,5$$

$$E= 7\% = 0,07$$

$$n = \frac{113.996*(1,96)^2(0,5)*(0,5)}{113.996-1*(0,07)^2+(1,96)^2(0,5)*(0,5)}$$

$$n = \frac{108367,44}{559,52}$$

$$n = 194$$

El total de habitantes a encuestar de la ciudad de Ocaña es 194. Además la muestra que se utilizara para conocer acerca del impacto de las políticas públicas de empleo en el sector empresarial del municipio de Ocaña estará constituida por diez empresas, tomando esta cantidad partiendo de las empresas que han implementado una política pública de empleo y aquellas que por el contrario no lo han hecho, también de la importancia que tengan las mismas en cada sector, las cuales deben estar legalmente formalizadas, también contar con mínimo siete (7) empleados y que estén dedicadas a la ejecución de actividades sociales, económicas y comerciales, por medio de ellas lograr el desarrollo de la entrevista previamente formulada y evidenciada. De igual forma, por medio de la Alcandía se determinaran los programas de empleo, disponiendo esta de un órgano delegado para tratar y desarrollar dentro de sus competencia esta temática.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Las técnicas apropiadas para la recolección de la información, es la aplicación de encuestas para la mayor proporción de la población y entrevista para la población menos numerosa, con lo cual se pretende recolectar información valiosa que será de gran ayuda para desarrollar efectivamente los objetivos que tiene dicho estudio. La recolección se realizará a través del siguiente instrumento:

3.4.1 Observación. Mediante trabajo de campo se explorará y observará el mercado local para identificar variables que serán de vital importancia para el desarrollo de este estudio.

3.4.2 Entrevista. Estará dirigida al agente público designado por la alcaldía municipal con la finalidad de conocer y describir los diferentes programas de empleo. Además se solicitará el permiso pertinente y apropiado para grabar, de manera que se tenga una evidencia y soporte de la información. En segundo lugar, se realizará una serie de preguntas previamente semiestructuradas y diseñadas para los empresarios de Ocaña las cuales buscarán recolectar información necesaria para cumplir con el objetivo planteado.

3.4.3 Encuesta. Se aplicará un cuestionario previamente diseñado mediante la formulación de preguntas estructuradas adecuadamente, para obtener información primaria, la cual está dirigida a los habitantes la ciudad.

3.5 Procesamiento y análisis de la información

El proceso de recolección de los datos lo realizarán los investigadores responsables de este estudio. La información obtenida se adquirirá bajo el consentimiento de la población objetivo. Para el análisis de la información se tomara toda la recolección de datos que arrojó la aplicación de las encuestas, dicha información se tabulará de forma cuantitativamente evidenciando cada una de las preguntas en tablas y gráficas, esto para garantizar un mejor trabajo a los investigadores, ya que facilitará la comprensión de los datos recolectados.

Las entrevistas tanto para los empresarios como el agente delegado de la administración municipal estarán sujetas a grabaciones que permitan la formulación de un informe final que contendrá los resultados de las técnicas utilizadas para su análisis.

Capítulo 4. Administración del proyecto

4.1 Recursos

Para el desarrollo adecuado del análisis objeto de estudio, es necesario contar los diferentes recursos que a continuación se presentan.

4.1.1 Recursos humanos. Para el desarrollo eficaz del presente estudio es necesario contar con los investigadores Luis Fernando Melo Pabón y Yesenia Motta Sanjuán, quienes ejecutaran las diferentes actividades para lograr el alcance de los objetivos establecidos. Así mismo, es de gran importancia la asesoría por parte de la directora de trabajo de grado, siendo esta la economista Alexandra Prince Paba.

4.1.2 Recursos financieros. Los investigadores utilizaran los materiales como el computador, libros y papelerías y el presupuesto para su ejecución se muestra en la tabla.

Tabla 1.

Presupuesto necesario para el desarrollo del estudio.

RUBROS	FUENTES DE FINANCIACIÓN		
	Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña	Recursos aportados por los investigadores	Total
	Valor	Valor	Valor total
Director de la investigación (horas por semestre)	\$184.000	\$0	\$184.000
Papelería y fotocopia	\$0	\$300.000	\$300.000
Acceso a internet (horas)	\$0	\$50.000	\$50.000
Equipos de computación	\$0	\$100.000	\$100.000
Impresión	\$0	\$100.000	\$100.000
Trabajo de campo	\$0	\$250.000	\$250.000
Transporte	\$0	\$100.000	\$100.000
Otros	\$0	\$50.000	\$50.000
TOTAL	\$184.000	\$950.000	\$1.134.000

Fuente. Autores del proyecto.

4.1.3 Recursos institucionales. La investigación contara con el apoyo de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Así como también la Alcaldía municipal por medio de su agente encargado el centro de empleo y emprendimiento, CEMPRENDO.

Capítulo 5. Presentación de resultados

5.1 Describir los programas y políticas públicas de empleo propuestas por parte de la alcaldía municipal de Ocaña.

Según la entrevista realizada el día 25 de septiembre del año 2017 al funcionario público y director del centro de empleo y emprendimiento Ocaña, más conocido como CEMPRENDO, Francisco Gonzales Fortunato, afirma que esta es la única organización encargada de abordar temas relacionados al empleo en el municipio. Dicho centro funciona a manera de ventanilla única de atención ciudadana, siendo una plataforma organizacional de servicios especializados y a la medida que bajo un único punto o puerta de entrada, por lo general bajo un mismo espacio físico, ofrece a los ciudadanos en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad, oportunidades de inclusión laboral y productiva, a través de la prestación de un conjunto de servicios de promoción de empleo, autoempleo, emprendimiento y desarrollo empresarial. Fundamentándose en un modelo de gestión integrada de servicios para la GIE (Generación de ingresos y empleo) de orden nacional y local, de naturaleza pública y privada, y busca responder a los problemas asociados a la dispersión, atomización, diversidad de procedimientos, burocracia, duplicidad de esfuerzos y el impacto en la GIE. Bajo una plataforma conjunta y armonizada, el ciudadano tendrá claridad sobre a dónde, a quién, cuándo y cómo tiene que dirigirse para encontrar servicios de GIE en su territorio.

El principal objetivo de un Centro de Empleo y Emprendimiento es facilitar la inserción laboral y productiva de la población que carece de recursos, ampliando sus beneficios para el

desarrollo de capacidades, que en el corto, mediano y largo plazo favorezcan su acumulación de capital humano, social y económico. Es así que mediante el Acta No. 02 de Reunión Municipio de Ocaña (N. de S.), entidades convocadas (Alcalde Municipal de Ocaña, Directora Administrativa COMFANORTE, Líder Emprendimiento SENA, Profesional Generación de Ingresos DPS, Profesional Gestión Territorial y Local PNUD); quienes establecieron los lineamientos bajo los cuales funcionaria el Centro, a partir de la fecha 19 de septiembre de 2014. Posteriormente se suscribió Convenio de Cooperación Relativo a un Proyecto entre El Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD), la Caja de Compensación Familiar de Norte de Santander COMFANORTE y la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo en la cual se presta el servicio de manera gratuita; brindando ofertas laborales a desempleados y a quienes deseen mejorar su calidad de vida. Además facilita que los empleadores encuentren el personal que necesitan, ajustado a los estándares de calidad que cada cliente solicite.

Actualmente con la alcaldía municipal y en el plan de desarrollo “Es la hora de Ocaña”, en cabeza de la alcaldesa Miriam Prado, se encuentra plasmado como un programa de empleo CEMPRENDO, dentro de una estructura de oficina de generación de empleabilidad. Otra de las modalidades de promoción de productos y de generación de empleo por parte de la alcaldía es la realización de muestras y ferias empresariales lo que permite acercar al productor con clientes potenciales que les permitan ampliar los horizontes comerciales.

En este orden de ideas, cabe mencionar que el Centro de Empleo y Emprendimiento del municipio, adelanta programas enfocados al campo laboral tanto para las personas como para

los empresarios. Iniciando por señalar los servicios de carácter gratuitos que ofrece a la población Ocañera, entre los cuales están los siguientes:

5.1.1 Orientación ocupacional y vocacional. Al momento que la persona llega al Centro en busca de un empleo pero se determina que no cuenta con un perfil para aplicar al cargo que ésta considera, se le hace una mejora en su hoja de vida. Es decir, el principal objetivo de este programa es ayudar a integrar la comprensión de sí mismo y del contexto, y aplicarla en la vida y en la planificación profesional, para lograr decisiones más apropiadas en relación a la inserción socio-profesional-personal. Incluye el reconocimiento de metas personales, aspiraciones, intereses, capacidades y valores.

5.1.2 Desarrollo de competencias básicas transversales para la vida. Este busca orientar a la persona hacia el campo o ámbito laboral al cual debe enfocar sus capacidades, conocimientos y habilidades, así mismo los aspectos plasmados en la hoja de vida.

5.1.3 Gestión y colocación de empleo. Este programa se ejecuta a través de un socio privado que mantiene CEMPRENDO, siendo la agencia de Servicio de Empleo el intermediario entre la entidad y COMFANORTE quien ha establecido convenio con la alcaldía municipal de Ocaña, la cual se enfoca especialmente en la ruta de empleabilidad, mientras que la entidad local se encarga de la ruta de emprendimiento y desarrollo empresarial; este convenio según el funcionario mejora los procesos de gestión y colocación de empleo, ya que esta corporación maneja programas departamentales y nacionales, ampliando las posibilidades de incrementar el número de posibles beneficiarios.

5.1.4 Formación en cultura empresarial para el desarrollo de competencias

emprendedoras, gerenciales y empresariales. Tiene como finalidad fomentar nuevas empresas y motivar a las personas a la creación de sus propios negocios, mostrando el emprendimiento como una capacidad para realizar proyectos de acción en un entorno de oportunidades, con la suficiente determinación para organizar los medios y recursos para aplicarlo. Así como también servir de apoyo a los actuales gerentes para el mejoramiento de sus organizaciones.

5.1.5 Acompañamiento en la creación de negocios, el fortalecimiento de los existentes

y otros servicios de desarrollo empresarial. Las nuevas ideas que dan a conocer las personas al Centro de Empleo son estudiadas y previamente formuladas, incluyendo el plan de acción y estrategias tanto financieras como de mercadeo. Por otro lado, si se solicita por parte del empresario una ayuda de mejoramiento para su negocio, igualmente se analiza el caso presentado para contribuir al desarrollo de los procesos organizacionales.

5.1.6 Referenciación a oferta de servicios en generación de ingresos y

complementarios que faciliten la inserción económica. Se trabaja en conjunto con estrategias, programas y proyectos encaminados a la reducción de la pobreza a través de la generación e ingresos de manera sostenible y autónoma, así como al restablecimiento socioeconómico de las víctimas del desplazamiento forzado por la violencia. Esta política busca el incremento del potencial productivo de la población, a través del desarrollo de sus capacidades y la creación de oportunidades.

5.1.7 Mejoramiento del perfil laboral. Se orientan a las personas que llegan a aplicar a una vacante que solicite una empresa y que su perfil como candidato no se ajusta a los requisitos que se establecen, realizando mejoras mediante las entidades con la que CEMPRENDO tiene alianzas estratégicas, contribuyendo a la enseñanza de presentación y aspectos a tener en cuenta a la hora de la entrevista de trabajo; además de esto, este Centro gestiona programas de capacitación que se dictan en compañía de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA y el SENA ampliando el foco de oportunidades de los potenciales empleados.

5.1.8 Mecanismo de protección al cesante. De la mano con la agencia pública de empleo se brinda el servicio de protección al cesante, con aquellas persona que en un determinado tiempo hayan cotizado en la caja compensación familiar y quedan en algún momento sin empleo, a través del programa nacional Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y protección al Cesante (FOSFEC), se patrocina para que esas personas no queden desamparadas y le brindan un auxilio por seis (6) meses, incluyendo pensión, salud y riesgos.

5.1.9 La Ley de los 40.000 empleos. Es una política pública de empleo de carácter nacional, que en el municipio de Ocaña fue acogida por la agencia de empleo público manejada a través de COMFANORTE y se promueve en compañía con CEMPRENDO. Tiene como finalidad emplear a los jóvenes que tengan entre 18 y 28 años de edad; en la cual el gobierno en compañía de las diferentes empresas que se vinculen al programa establecen el salario que se pagará al empleado y además de esto se establece que el 50% de dicho salario lo cubre el estado por seis meses con vinculación directa de CONFANORTE la cual es la entidad garante.

En segundo lugar, además de ofrecer servicios a las persona, el Centro de empleo ofrece servicios a las empresas, siendo estos:

5.1.10 Difusión de sus ofertas de empleo. Se les brinda el servicio de comunicar las vacantes de empleo que ofrecen las empresas locales a la comunidad, por medio de una plataforma vía web de COMFANORTE, donde las personas conocen los requisitos para postular su hoja de vida. Esto con la finalidad de posibilitar que el proceso de reclutamiento en las organizaciones se realice de la mejor manera.

5.1.11 Pre-selección, Remisión y Publicación de candidatos de acuerdo a los perfiles requeridos. Se realiza un previo análisis de las hojas de vidas de los candidatos posicionados y que ha aplicado a la oferta de empleo que necesita la empresa, por medio de este programa CEMPRED0 funciona como un intermediario tanto para la selección del personal como para las personas, entendiendo que proporciona información a ambos agentes.

5.1.12 Cursos de formación complementaria. Se pretende que las organizaciones que hayan identificado falencias internas acudan al centro para que mediante cursos complementarios se formen en temáticas que sean necesarias para el buen desempeño y el eficaz funcionamiento de la empresa.

5.1.13 Capacitación de competencias laborales. Para las empresas se hace necesario que sus empleados se encuentren capacitados y cuenten con la seguridad para desempeñar sus tareas

dentro de ellas, por tal razón la ejecución de este programa contribuye al fortalecimiento de los conocimientos y habilidades en sus cargos.

5.1.14 Apoyo en el desarrollo de planes formativos. Cuando las empresas toman la iniciativa de llevar a cabo proyectos de aprendizaje dirigidos hacia sus empleados y con el propósito de motivarlos en la ejecución de sus actividades diarias, el Centro presta sus servicios para el desarrollo de esos programas, gestionando la planeación y organización y aportando el personal idóneo para ello.

5.1.15 Capacitación en uso de nuevas tendencias para empresas. Se desarrolla para preparar a los empleados y empresarios ante los cambios que sufre en mercado actual, esto para que conozcan el ambiente externo de sus organizaciones y el entorno en que se encuentran, permitiéndoles estar a la vanguardia y poder contrarrestar cualquier amenaza.

5.1.16 Gestión de practicantes. Va de la mano con el proyecto implementado a nivel nacional “Estado Joven” es un programa cuyo objetivo es fomentar la práctica laboral en el sector público. De esta manera, los estudiantes de programas de formación complementaria, ofrecidos por las Escuelas Normales Superiores y de Educación Superior Pregrado Universitario, adelantarán prácticas laborales en las Entidades Públicas de Colombia. Recibirán un auxilio formativo, la afiliación a Seguridad Social y una experiencia real y enriquecedora del mundo laboral y del sector público.

Los anteriores caracteres enumerados, son espacios formativos y colaborativos que están categorizados por diferentes direccionamientos de atención al público, entre los cuales está, la ruta emprendimiento, dentro de ella durante este año se han atendido 147 personas, 62 planes de negocio recibidos, 37 unidades productivas aprobadas y 66 formalizaciones de negocios, financiadas por los bancos del sector financiero con los que hoy en día se tienen alianzas de apoyo a la creación de microempresas y por parte de un programa de SENA, llamando FONDO EMPRENDER, (parte de esta información esta evidenciada en los apéndices 4 y 5) comprendiendo en esta ruta los procedimientos que a continuación se indican:

Emprende. Ruta diseñada para el primer escalón de desarrollo de un negocio, se presta asesoría en la elaboración de planes de negocio, incluyendo aspectos financieros, administrativos y contables.

Desarrolla. Ruta diseñada para el segundo escalón de desarrollo de un negocio, Se basa en el desarrollo de competencias empresariales y gerenciales básicas aplicadas a un negocio, así como la formulación del plan de negocio.

Fortalece. Ruta diseñada para el tercer escalón de desarrollo de un negocio, es decir para el que está en etapa de crecimiento.

Transforma. Ruta diseñada para el cuarto escalón de desarrollo de un negocio, es decir para la empresa formal, que está en etapa de transformación.

Por otro lado, en la ruta empleabilidad se han atendido 1231 personas para aplicar a vacantes, a nivel nacional, regional y local. En el municipio 128 de ellas han quedado beneficiarios, en esta se incluyen algunos programas anteriormente mencionados, los cuales son:

Orientación Vocacional y Ocupacional. Ruta diseñada para el mejoramiento de las competencias básicas antes del acceso a oportunidades laborales.

Intermediación Laboral. Registro de Hoja de Vida en la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de COMFANORTE – Postulación a Vacantes.

Gestión de Oportunidades Laborales. Visitas a empresas para dar a conocer los servicios de la ruta – Registro de Vacantes.

Otros Servicios Para la Empleabilidad es el mejoramiento del perfil laboral y competencias laborales - Acompañamiento empresarial. Se ofrecen de igual forma los servicios de acompañamiento por parte de nuestros funcionarios de Empleabilidad del Centro de Empleo y Emprendimiento de Ocaña desde el momento en que la empresa se registre y relacione sus vacantes en nuestro sistema.

Debe señalarse que las cifras anteriormente mencionadas, son registradas y debidamente establecidas en la base de datos de CEMPRENDO, correspondientes al número de personas atendidas y beneficiadas por estas políticas públicas de empleo. A manera de evaluación y control de actividades, el centro por medio de una alianza estratégica con la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, los estudiantes de la asignatura consultorio empresarial dedican un tiempo para verificar que estas personas están cumpliendo y haciendo uso adecuado de los recursos brindados dentro de los programas.

Así pues, las personas cuentan con una oficina que presta los servicios de intermediación con la finalidad de facilitar su acceso al mercado laboral, obteniendo de ellos beneficios tanto profesionales como personales, de este modo, contribuye al desarrollo y crecimiento como seres humanos, haciendo que cada día se adquieran mayores capacidades, competencias y experiencias en el área al cual se dedican. Además, brindan la posibilidad de tener un trabajo digno, donde se cumplan con las normatividades legales y se paguen los beneficios que por ley y derecho le corresponden a un empleado. También, las políticas públicas de empleo, buscan mejorar la empleabilidad de las personas vulnerables del municipio de Ocaña y otorgar una fuente de trabajo en aquellos lugares que hayan vivido una contracción de la demanda por mano de obra a raíz de alguna emergencia o violencia en su territorio. Permitiendo de otro forma, que puedan no solo aplicar su hoja de vida dentro del municipio, sino que puedan expandirse hacia otras ciudades nacionales. Por su parte las empresas locales logran dar a conocer sus ofertas laborales y mediante la organización CEMPRENDO, pueden evaluar y seleccionar su personal de una manera más acertada y con su departamento de recursos humanos elegir a las personas calificadas para desempeñar las tareas del cargo. Notando así, el papel importante que juega este centro y la interrelación de los agentes económico como lo es la sociedad y las empresas para la generación de empleo, siendo uno de los factores relevantes dentro del desarrollo social y económico del municipio. Considerando que hoy en día este sufre las consecuencias derivadas de la violencia, formando parte de un territorio como lo es el Catatumbo y de la problemática que vive el vecino país de Venezuela, generando que crezca el índice de desempleo no solo en Ocaña, si no a nivel departamental y nacional, por tal motivo, el centro viene haciendo grandes esfuerzos para contrarrestar dicha situación, aunque no se ha notado una adecuada reacción por parte del gobierno Colombiano, quien por temas de corrupción y desintegración política no ha

tomado las acciones correctas que contribuyan a la disminución del desempleo en el Norte de Santander. En últimas instancias, la alcaldía municipal se le hace difícil aportar ya sea de manera financiera a estos programas por no existir un estrategia clara desde el gobierno Nacional.

Análisis general del objetivo uno

Teniendo en cuenta todos los diferentes programas que anteriormente se mencionaron y se explicaron para una mayor comprensión de lo que por parte de la administración municipal se adelanta para mitigar todos los efectos que acarrea el desempleo en la localidad. Cabe destacar el gran esfuerzo y colaboración que hace la entidad pública CEMPRED0 por esta problemática, así como también COMFANORTE y las diferentes entidades asociadas a estas, las cuales hacen aportes valiosos y que están dirigidos a las poblaciones más necesitadas del municipio y de aquellas personas que por causa de la violencia u otro tipo de problemática han tenido que llegar a buscar un nuevos horizontes.

Por todo lo anterior se puede afirmar que los programas que se adelantan en el municipio por parte de la alcaldía municipal únicamente son los que desarrolla el Centro de Empleo y Emprendimiento del municipio y de sus aliados estratégicos que han contribuido en la generación de nuevos y mejores puestos de trabajos; así mismo se evidencia que uno de los pilares fundamentales que maneja este centro es precisamente el de la ruta de emprendimiento, siendo que en este se crean más puestos de trabajo y se les ofrece la oportunidad a las diferentes personas que pueden ser víctimas o no del conflicto armado de crear su propio negocio, contribuyendo en muchos casos en el cumplimiento de sus sueños; con esto se benefician no solo las personas sino también el municipio donde se ha hecho un gran aporte en la creación de una nueva unidad productiva.

5.2 Conocer el efecto generado en las empresas locales por la aplicación de los programas y políticas públicas de empleo adelantadas en el municipio de Ocaña.

En el trabajo de campo desarrollado por los autores del proyecto se llevó a cabo un proceso de investigación dirigida a las empresas del municipio, donde se realizaron una serie de entrevistas que tuvieron como fin conocer el impacto que tiene la aplicación de las políticas públicas de empleo en el sector empresarial. Cabe mencionar que dentro del análisis de dicha aplicación se tuvieron en cuenta una cantidad de empresas que han implementado alguna política pública de empleo y otra cantidad de que no han implementado ninguna de ellas, para cumplir con el total de diez empresas entrevistadas, las cuales se relacionan en el siguiente informe.

Iniciar por hacer énfasis en aquellas empresas que según la información brindada por un agente perteneciente a la entidad de COMFANORTE, han implementado dentro de su proceso de selección de personal alguna política pública de empleo.

La primera de ellas, es el **Baratillo la locura paisa**, según su administrador el señor Gerson Arcila Giraldo, como empresario de la ciudad de Ocaña actualmente tiene conocimiento sobre los programas de empleabilidad que adelanta la alcaldía, su postura frente a esta temática es muy abierta y reciben con buena disposición estos proyectos, porque con ellos se ayuda al crecimiento de la economía tanto la del país como la local y por ende se benefician como empresarios. Así mismo, considera que las políticas públicas de empleo favorecen a su organización, ya que contribuye a abrir espacios para que las personas logren acceder a su negocio y que puedan desempeñarse en el ámbito laboral. Por otro lado, ha ejecutado un

programa de empleo gracias a la intermediación de la oficina de gestión de COMFANORTE siendo este la ley de los 40.000 empleos, a través del cual se generaron dos empleos dentro de su organización. Además plantea como efecto negativo, el hecho de la población ocañera no tenga una ocupación formal, acuden a endeudarse y en muchos casos por la falta de un trabajo se les facilita ejercer la delincuencia. De este modo repercute en sus ventas ya que lo que se ofrece son artículos de gran variedad para la comunidad y al no tener un ingreso como tal, esto se ve reflejado en la demanda de esos bienes.

En cuanto al **Supermercado la merced** y conforme a la entrevista realizada a su gerente Gustavo Ibañes, afirma que no conoce plenamente los programas de empleo que se adelantan desde la administración municipal. Sin embargo mantiene una alianza a través de CEMPRENDO, mediante la vinculación de personal con la agencia de empleo de COMFANORTE, desconociendo que estos tengan alguna relación con la alcaldía. La única información con respecto a las políticas públicas es la obtenida por los medios de comunicación, como la reconversión de los “pimpineros” y el manejo del espacio público con los comerciantes informales del mercado, son algunos casos que se sabe sobre este asunto. Pero que en realidad desde la alcaldía como opinión personal y como empresario, no se siente un apoyo e incentivo para promover el tema del empleo y esto no solo a nivel local sino también a nivel nacional; las políticas públicas para generar empresa son en algunos casos nulas, puesto que no son propuestas comúnmente y existe una gran dificultad para la formalización de la misma, provocando esto que la informalidad aumente lo cual afecta a la economía formal.

Considera que sería positivo que se buscaran alianzas por parte de la alcaldía con los empresarios, Administración municipal en conjunto con el comercio formal. Y no desde la politiquería donde lo que se quiere es imponer a su gusto e ir encaminados hacia un partido político, puesto que de esta forma no se aceptarían y se presentarían inconvenientes, partiendo de que el supermercado es prestador de un excelente servicio a la comunidad. Así pues, desde el punto de vista empresarial, profesional y personal se estaría dispuesto en escuchar propuestas de empleabilidad que plantee la alcaldía. Siendo el desempleo uno de los problemas que se vive en Ocaña y en Colombia, causado por situaciones como el desplazamiento, la migración de las personas de otros municipios aledaños, sumado a esto, la problemática social que vive el vecino país actualmente, lo cual también tiene incidencia en este tema.

En relación al supermercado se tiene empleados alrededor de cuarenta y cinco (45) personas, brindándoles todos los beneficios que por ley les corresponden. De esto se deriva que la ejecución del programa nacional “la ley de los 40.000 empleos”, con la previa invitación de la agencia de empleo que promueve dicha ley, como gerente de la merced, se acogió reclutando cinco jóvenes, cuyo pago de sueldo incurrió los primeros seis meses por parte del gobierno y los siguientes meses restantes por el supermercado. Por el buen desempeño en sus actividades y buen comportamiento, estos jóvenes hoy en día aún permanecen laborando en la empresa. De esta forma se contemplan estos proyectos como una alternativa para la reducción de desempleo, debido a que es un factor que ocasiona inseguridad y el realizar actividades ilícitas, lo que afecta el comercio formal y a la comunidad en general. En consecuencia de ello se frenan las ventas porque de alguna u otra forma no se compra la misma cantidad de productos de la canasta

familiar, por tal motivo el flujo de capital se estanca al igual que la economía interna del municipio.

Otro de las entrevistas aplicadas estuvo dirigida a Angélica Vera quien es abogada del **Consultorio jurídico Ruth Criado** y es a su vez representante jurídica del **Hotel Tarigua**, quien nos brindó información relativa de ambas empresas durante el desarrollo de las preguntas.

Acerca del conocimiento de los programas de empleo adelantados por la alcaldía municipal Angélica expresa que no se sabe con exactitud sobre ello, por el contrario se tiene una vinculación para generación de empleo con la agencia anteriormente mencionada. En estos momentos tanto para el hotel como para el consultorio son beneficiarios, puesto que para este último se han contratado dos empleados que se encuentran activos y en el hotel entre cuatro y cinco trabajadores por medio de estos programas, ejecutándose desde hace algún tiempo atrás.

En esta misma línea, afirma que como empresa siempre se ha tenido muy en cuenta las políticas públicas de empleo como un apoyo para la organización referente al reclutamiento del personal y para el crecimiento económico, ya que proporciona un beneficio grande para la empresa como es el proceso de contratación de personal. Por consiguiente, estas empresas al igual que el supermercado y el baratillo, ha efectuado la ley de los 40.000 empleos, coincidiendo también en que las repercusiones que tiene cuando la población no tiene ingresos, para la empresa son negativas, porque quiere decir que no pueden acceder fácilmente a los servicios, genera desorden y altera la economía, aumenta la inseguridad y reduce la actividad comercial.

Teniendo dentro de esta categoría de empresas como última entrevistada **la panadería Extra Pan**, la cual se encuentra en la misma posición de las empresas indicadas en relación al conocimiento de dichos programas y su secretaria manifiesta que la única entidad con que ha venido trabajando es con CEMPRENDO y en convenio con COMFANORTE y cuya política implementada es la ley de los 40.000 empleos.

La panadería fue invitada hacer parte de esta política de empleo cuando en su momento estaba la oficina de empleabilidad en cabeza de Juan Pablo Bacca, con quien se tomó la iniciativa y se motivó a emplear de acuerdo con lo que establece dicha ley. En orden de ideas, se empleó un joven sin experiencia, donde desarrollo sus habilidades de panadería y hoy en día ya tiene dos años de estar dentro de la empresa.

Como empresarios locales, manejan una postura abierta en la que apoya las políticas públicas de empleo, pero sostienen que la alcaldía municipal no muestra preocupación por el sector empresarial, por ejemplo con el cambio que surgió la vía donde se ubica Extra Pan afectó notablemente el funcionamiento de la empresa. En estos casos es importante que antes de realizar dichos cambios, se debata sobre ellos y se realicen estudios ya sea por medio de un sondeo para conocer la opinión del comerciante y proponer los beneficios e identificar los contras. En otras palabras, no son tomados en cuenta, no se fomenta el desarrollo y no se trabaja en equipo, ni se brindan capacitaciones a los empresarios, porque aunque la panadería tiene una trayectoria de 60 años en el mercado no quiere decir que se la sebe todas en temas de innovación y nuevas tendencias. Consideran que si se plantearan acuerdos de ambas parte, para crear un balance entre comerciante y alcaldía se beneficiarían las personas también. Proponiendo que las

políticas públicas sean más incluyentes, democráticas y participativas, donde no solo los beneficiados sean los mismos que las crean.

Visto de esta forma, como empresa la panadería Extra Pan, no está de acuerdo con la forma en la que se desarrolla las campañas contra la informalidad y el desempleo del municipio, puesto que lo que se hace es atacar a las personas y no se realizan capacitaciones, no se ofrecen talleres de aprendizaje, haciendo que la organización se vea afectada por la situación, generando inestabilidad económica, reduciendo las ventas, porque hay carencia de recursos para cubrir los gastos del hogar, por lo que se concluye que no hay un desarrollo económico y social en Ocaña.

Con la información obtenida de aquellas empresas locales que han implementado una política pública de empleo, ahora se hace referencia a aquellas organizaciones que por el contrario, no han ejecutado ningún programa. Siendo importante abarcar su perspectiva con respecto al tema de investigación, puesto que también hacen parte del sector económico del municipio.

Comenzando el análisis con la **Droguería X**, más concretamente detallando los datos adquiridos en la entrevista realizada al gerente Oscar Navarro de dicha empresa, el cual expone que ha escuchado sobre los programas de empleo que maneja la alcaldía, pero no conoce a profundidad cuales son y en qué consisten cada uno de ellos. Asume una buena postura como empresario ante las políticas públicas de empleo y con gran aceptación, porque en ocasiones se necesitan empleados y a través de ellas se evalúa el perfil y se determina qué tipo de persona es la adecuada para obtener el puesto en la organización.

Además, establece que con la implementación de las políticas públicas de empleo, favorece a la droguería debido a que ya existen perfiles definidos que le convienen a la empresa y pues permite colaborar en la selección de personal. Sin embargo, hasta el momento no se ha ejecutado ningún programa, sabiendo que existe la oficina de CEMPRENDO, pero nunca han recibido la invitación a participar en ello, ni se le ha brindado la información sobre esos programas.

Manifestando que Ocaña se encuentra afectada por el aumento del desempleo, hay pocas fuentes de trabajo, se carece de empresa y se paga poco por la labor ejecutada, es decir un bajo salario. Siendo un efecto de gran magnitud, porque cada vez aumentan los gastos y familias por sostener. Decir que es complicado para la empresa contratar más personal, cuando ese problema repercute en las ventas y en los aspectos financieros.

La siguiente empresa donde se aplicó la entrevista fue **Cootrans Urbano** quien su gerente actual Albert Jesús Paba asegura no conocer ninguna política pública que esté llevando a cabo la alcaldía y ni ningún ente descentralizado de la misma. Al igual que la Droguería X, sabe de la existencia de la oficina de generación de empleo, pero afirma que esta se dedica es a dictar pequeños talleres para mejorar la profesión de algunas personas, pero no se piensa en las empresas. Atribuye a ello, que ninguna administración pública ha realizado soluciones a corto, mediano y largo plazo, para que con el transcurrir del tiempo se puede fortalecer las ideas de negocio y el empleo.

Opinando como empresario, que las políticas públicas se quedan en el papel y que para desarrollarse de manera eficaz debe ir de la mano con la academia, como la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, la cual podría diseñar programas de empleo donde todos los agentes participen en ellas, puesto que para que se logren de manera efectiva, debe haber una corresponsabilidad entre quienes se benefician. En la medida que con la creación de dichas políticas, se favorece la organización ya que el municipio se convierte en un territorio con un ambiente sano atractivo para la inversión, resaltando que en Ocaña la mayoría de actividades comerciales son asociadas con la informalidad, por consiguiente no se genera un empleo digno.

Cootrans Urbano genera doscientos empleos directos, pero hace falta la mano protectora hacia las empresas y fomentar planes de negocio para jóvenes. Es importante que se rediseñen las políticas públicas de empleo del municipio para lograr un avance en la economía.

Como suma a estas entrevistas, se le agrega la efectuada al administrador Diego Ortiz de **la Panadería Rico Pan**, la cual no es ajena del desconocimiento sobre los programas adelantados por parte de la alcaldía. Así mismo, considera que son pocas las políticas públicas de empleo que existen en Ocaña, donde no hay planes para generar empleo. Y expone que los únicos trabajos gestionados desde la alcaldía son los cargos para entidades públicas como Corpornor y la unidad técnica ambiental (UTA).

Percibiendo que CEMPRENDO funciona hoy en día, pero no hay una invitación directa, no se promociona ni se incluye al empresario dentro de los programas de empleo. Teniendo en cuenta que favorecen a las organizaciones locales y en especial a la panadería donde se ofrece un producto de la canasta de familiar y por medio del desarrollo de estas políticas los habitantes tienen un empleo que les genera ingresos. Como empresa no se ha ejecutado ningún programa de empleabilidad, manteniendo que no se promueve a las empresas, gerentes ni empleados hacer parte de ello. Señalar que hace algunos años, si se dictaron unos cursos en convenio con el SENA, los cuales los dicto el gerente de la panadería, con la finalidad que las persona se motivaran a crear microempresas, pero no los resultados no fueron los esperados.

En este orden de ideas, se establece el factor del desempleo como una amenaza externa que afecta el área de ventas, la producción y la demanda de los productos. Y desde el punto de vista del recurso humano se contempla la posibilidad de que si se generan nuevos empleos puede haber renuncia por parte de los trabajadores y esto a su vez perjudica el funcionamiento de la panadería.

Y como último aspecto abarcado en la entrevista, se manifiesta la existencia del incremento del desempleo en Ocaña y lo que las acciones que produce en la población, causado por los problemas de violencia, desplazamiento e incluso por las personas venezolanas que ha llegado a trabajar por un menor valor.

Por su parte el gerente de **La Cooperativa Cootrans Hacaritama**, Leonardo Bonilla tiene conocimiento de algún programa de empleo que adelanta la alcaldía por medio de

CEMPRENDO. Estableciendo además, que las políticas públicas de empleo son de carácter importante para el empresario siendo necesaria la solicitud de alguna vacante. Favoreciendo a la organización ya que son un forma de examinar hojas de vidas, perfiles y personas con la capacidad de acceder al cargo requerido. No obstante, la empresa genera empleo es a través de sus asociados, es decir que como regla interna se debe dar trabajo a los hijos o familiares de los socios.

Dicho gerente también alega que el desempleo afecta considerablemente a la organización puesto que esto provoca una situación financiera crítica, a que las personas opten por dedicarse a actividades informales y no se genera movimiento económico. Visto este factor como el principal enemigo que causa la competencia desleal, se ven reducidos los ingresos, utilidades de la empresa y en la rentabilidad. Soportando estas consecuencias, a que las únicas fuentes de empleo de la administración municipal son la pavimentación de las vías y esto escasea hoy en día. De manera que no se fijan programas de empleo y los que hoy maneja CEMPRENDO son solo para asistir a la población y se queda en llevar hojas de vidas pero no se proporciona un beneficio y se realiza es por compromiso.

Finalizar con la información suministrada por la **Inmobiliaria Serviarrendar**, su gerente Víctor Yaruro asegura no saber cuáles son los programas adelantados por la alcaldía municipal, plateando desde el punto de vista empresarial la carencia de políticas que estén encaminadas a generar empleo, no se evidencia la creación de empresas, ni de industria. En este orden de ideas afirma su desconocimiento total sobre dicha temática por lo que no tiene un opinión acerca de cómo se puede favorecer la organización al implementarlas, sin embargo estaría dispuesto a

colaborar y apoyar esas políticas públicas de empleo, en llegado caso que se haga la invitación por parte de alguna entidad. Considerando la existencia del riesgo que corre la empresa por los efectos negativos del desempleo, como lo es la delincuencia, puesto que esto termina afectando a sus clientes directos como lo son los propietarios de inmuebles y los arrendatarios de los mismos. Y cuanto al desarrollo interno de la organización en sus metas económicas, demorando el pago de los arriendos por falta de ingresos de las personas. Influyendo en esto, la falta de planes dirigidos hacia el aumento laboral tanto local como nacional, mencionando que Ocaña no se ha excluido en los proyectos de recesión de la región del Catatumbo que se están llevando a cabo.

Se plantea entonces un resumen, establecimiento en la tabla 2 una comparación de las empresas a las que se aplicó la entrevista y en la tabla 3 se relaciona los aspectos evaluados y que fueron de gran ayuda para concluir con el trabajo de campo.

Tabla 2.

Información de las empresas entrevistadas.

EMPRESAS QUE HAN IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA PÚBLICA DE EMPLEO	EMPRESAS QUE NO HAN IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA PÚBLICA DE EMPLEO
Baratillo la locura paisa Supermercado la Merced Consultorio jurídico Hotel tarigua Panadería Extra Pan	Droguería X Cootrans Urbano Panadería Rico Pan Cootrans Hacaritama Inmobiliaria Serviarrendar

Fuente. Autores del proyecto.

Tabla 3.

Comparación de aspectos obtenidos a través de las entrevistas realizadas a las empresas.

EMPRESAS QUE HAN IMPLEMENTADO UN POLÍTICA PÚBLICA DE EMPLEO	EMPRESAS QUE NO HAN IMPLEMENTADO UN POLÍTICA PÚBLICA DE EMPLEO
Se conoce uno de los programas que se adelantan por parte de oficina CEMPRENDO a través de CONFANORTE, pero se desconoce su relación con la alcaldía municipal.	Desconocimiento total de los programas de empleo que se adelantan desde la alcaldía municipal u otro órgano encargado, sin embargo se conoce de la existencia de la oficina CEMPRENDO.
Como empresarios se está dispuesto apoyar las políticas públicas de empleo y al fortalecimiento empresarial.	Se apoyarían y se estará dispuesto a escuchar la invitación a hacer parte de las políticas públicas de empleo.
Consideran que las políticas públicas de empleo favorecen a sus organizaciones puesto que facilitan el proceso de selección de personal.	Las empresas se benefician debido a que si las personas tiene una fuente de empleo, tendrán mayor adquisitivo, aumentando las ventas.
Han ejecutado dentro de sus empresas la ley de los 40.000 empleos.	No se ha ejecutado ningún programa en conjunto con ninguna entidad.
Las políticas públicas de empleo se encuentran mal enfocadas tanto a nivel local como a nacional, donde se carece de participación de las empresas y las personas.	El desempleo trae como consecuencia la informalidad y la inseguridad para el municipio.
El desempleo tiene efectos negativos para sus empresas, disminuyendo las ventas y utilidades. Provocando inseguridad, informalidad y alteración en la economía local.	Existen un incremento de desempleados en la ciudad de Ocaña, causado por el desplazamiento, los problemas sociales de Venezuela y la falta de programas de empleo.

Fuente. Autores del proyecto.

Análisis general del objetivo dos

Las empresas son unidades que se encuentran integradas por factores humanos, tecnológicos y materiales y que aportan en gran medida al desarrollo económico y social de toda una sociedad, por tal motivo se hizo necesario evaluar el efecto que tiene la aplicación de las políticas públicas de empleo en las empresas de Ocaña, dicha información se obtuvo por medio de las entrevistas realizadas a los diferentes gerentes de las organizaciones locales, los cuales expresaron sus ideas, posturas y compromiso para colaborar con el respectivo tema. Así mismo, mencionar que la población tomada fue dividida en dos partes, la primera de ellas compuesta por las empresas que si han implementan una política pública de empleo y en segundo lugar aquellas que no lo han hecho en ningún momento de su trayectoria en el mercado. En este orden de ideas, se lograron evaluar empresas pertenecientes a los diversos sectores de la economía, tales son al sector de servicio, sector comercial, sector inmobiliario, entre otros, lo que permitió obtener diferentes puntos de vista para el desarrollo de la investigación.

Por consiguiente, tanto las empresas que han ejecutado algún programa de empleo en conjunto con CEMPRED y COMFANORTE, como aquellas que no lo han hecho, desconocen que esto esté vinculado con la alcaldía municipal de Ocaña y que estas últimas no han recibido una invitación donde se les propongan participar en los programas de empleo, manifestando ambas partes que nunca han visto interés, ni preocupación de esta entidad. Considerando que las políticas públicas de empleo no se encuentran bien direccionadas por lo que no se promueve a la participación de las empresas, de la población, y hacia las capacitaciones de aprendizaje en

aspectos profesionales. Siendo las políticas públicas de empleo una herramienta que favorece de manera directa a estos agentes de la economía, puesto que a las empresas se les facilita realizar el proceso de selección y contratación del personal y las personas logran acceder a un puesto de trabajo donde se le brinda mejores condiciones.

Planteando el desempleo como un problema social que se evidencia en gran proporción en el municipio de Ocaña, provocando dentro de este el aumento de informalidad, la delincuencia, y la inseguridad, lo que repercute en el desempeño de sus negocios, afectando las actividades formales, la demanda de bienes y la rentabilidad, estableciendo como causas principales de esta problemática el desplazamiento, la situación vivida en el vecino país de Venezuela y las pocas oportunidades de trabajo que brinda la administración pública.

Por todo lo anterior se refleja que dentro de estas entidades privadas que mueven la economía formal de la localidad no siente un efecto positivo para sus empresas con los programas que vienen directamente desde la alcaldía municipal a causa del desconocimiento o inexistencia de políticas públicas o programas de empleo que se formulen desde la misma entidad en beneficio de la sociedad y de estos mismos con la vinculación de personal idóneo y de apoyo económico para el sustento de su nómina y de algún acompañamiento que el órgano público pueda brindar.

5.3 Determinar los beneficios sociales que ha recibido la población ocañera a través de las políticas públicas de empleo implementadas actualmente en el municipio.

De acuerdo con la aplicación de las encuesta se logró obtener la información acerca de la postura de la población ocañera frente a las políticas públicas de empleo y por ende si han beneficiado de ellas. A continuación se relacionan los resultados arrojados.

Tabla 4.

Población ocañera que tiene una ocupación que le genera ingresos.

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	128	66%
No	66	34%
TOTAL	194	100%

Fuente. Autores del proyecto

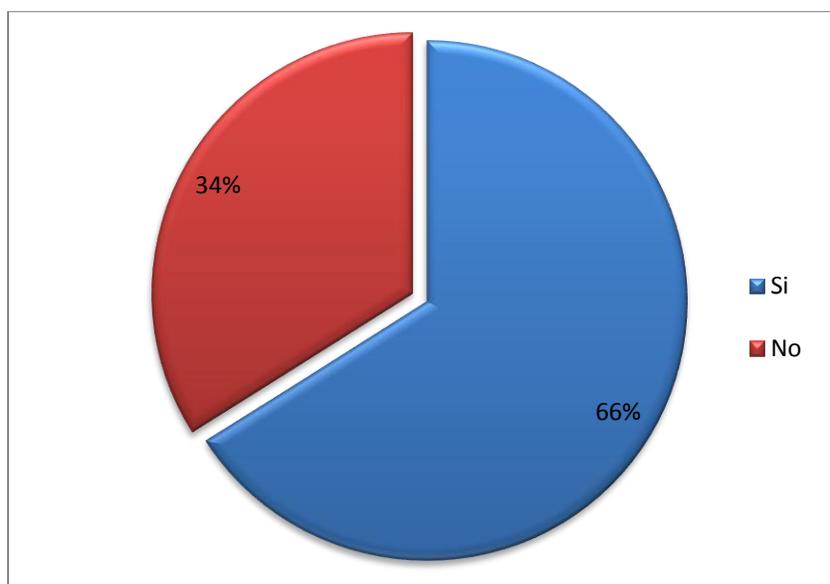


Figura 1. Personas que tiene una ocupación que les genera ingresos.

Fuente. Autores de la investigación

De acuerdo a la figura anterior, la cual pretende recolectar la información respectiva de la población ocañera que actualmente se encuentra desempeñando una ocupación y que esta misma le ofrece una retribución salarial; se evidencia que la mayor proporción (66%) cuenta con alguna ocupación que le genera ingresos para su sustento. Sin embargo es preocupante en gran magnitud que el 34% de la población objetivo no cuenta con empleo que le permita tener algún ingreso.

Tabla 5.

Conocimiento sobre programas de empleo implementado por administración municipal.

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	13	7%
No	181	93%
TOTAL	194	100%

Fuente. Autores del proyecto.

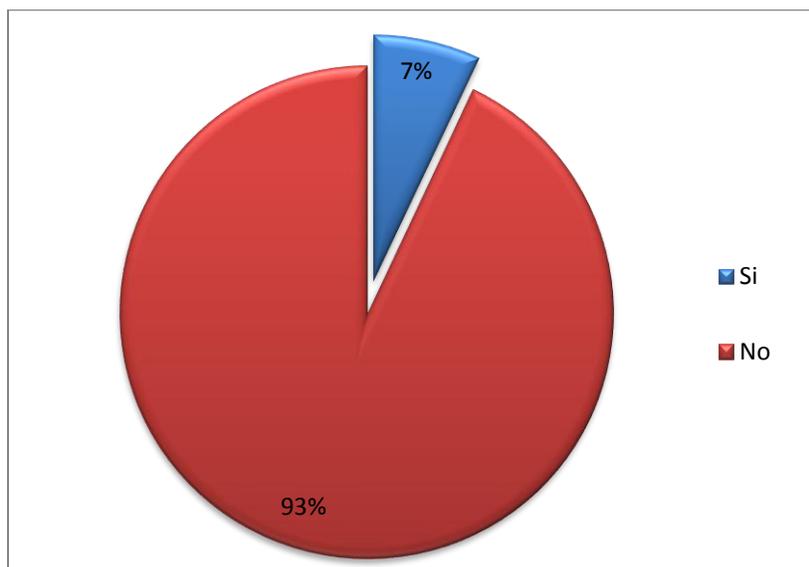


Figura 2. Conocimiento sobre programas de empleo implementado por administración municipal.

Fuente. Autores del proyecto.

En este punto se refleja que el 93% de la población objetivo manifiesta el desconocimiento de alguna política o programa público de empleo, adelantado por parte de la administración municipal, esta cifra parece ser suficientemente contundente para identificar la percepción que tiene la población con respecto a estos programas que buscan el fomento del empleo local, en su mayoría estas personas manifiestan que la causa del desconocimiento de estos programas son la falta de información local, puesto que según ellos la alcaldía municipal no da información con respecto a estas temáticas; por otro lado un considerable número de ellos considera que no están interesados en ese tipo de información puesto que para ellos los programas que vienen desde la administración municipal son poco ortodoxos y en algunos casos nulos. Solo un 7% de la población afirma que conoce alguna política o algún programa de empleo que la misma entidad haya implementado, no obstante, de este porcentaje muchas personas no tenían siquiera alguna idea del nombre del programa, mientras que otro grupo mencionaba la existencia programas como el SISBEN, el espacio público, el bibliobús, contratación de empresas de vigilancia, así como la bolsa de empleo de COMFANORTE.

Tabla 6.

Personas beneficiadas alguna vez por las políticas públicas de empleo.

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	10	5%
No	184	95%
TOTAL	194	100%

Fuente. Autores del proyecto.

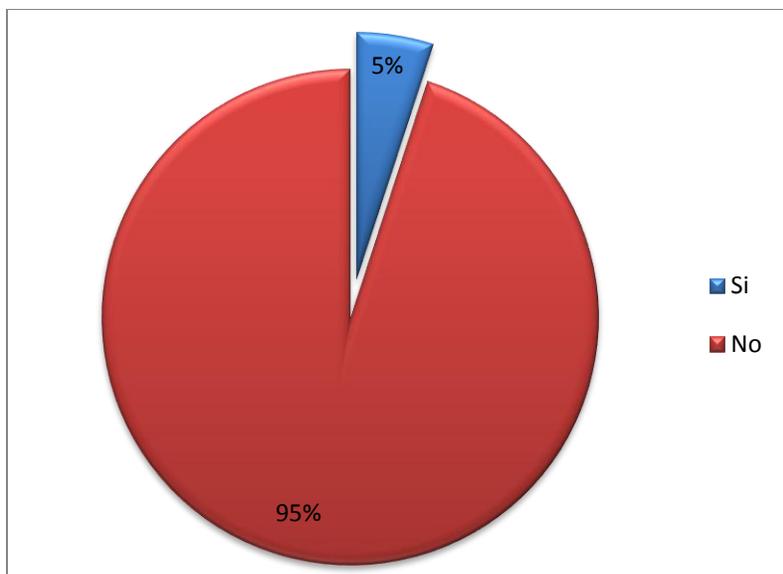


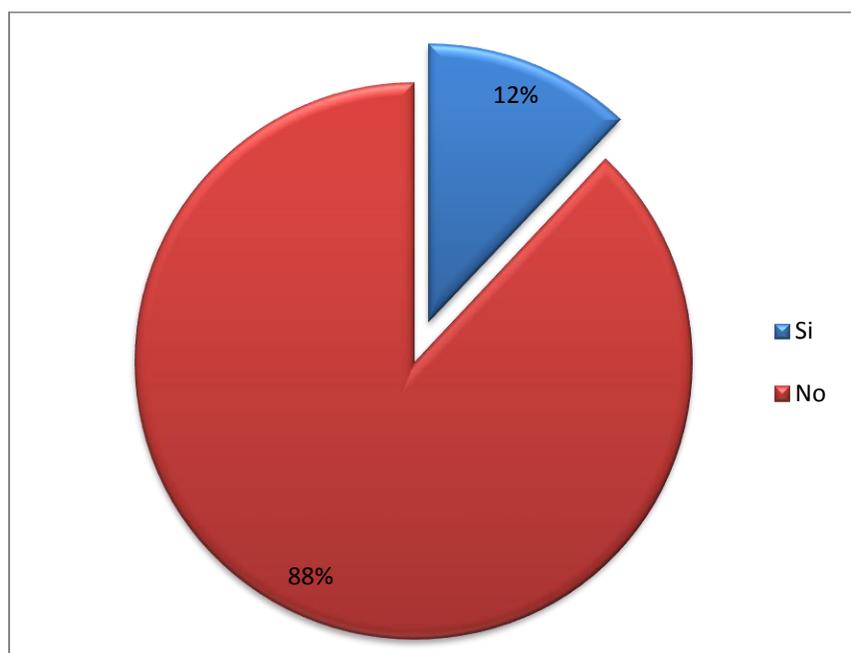
Figura 3. Personas beneficiadas alguna vez por las políticas públicas de empleo.

Fuente. Autores del proyecto.

En cuanto a las personas que se han beneficiado en algún momento por programas de empleo que haya creado la administración municipal, se muestra que un 95% de la población objeto de estudio, manifiestan que en ningún momento se ha beneficiado de algún tipo de política pública o programa público que este enfocado en proveer empleo, por otro lado un 5% de la población afirma que se han beneficiado en algún momento y de alguna forma de estos programas de empleo. Siendo así, aquellas personas que han sido beneficiarios, exponen que es debido a que trabajaron en obras de infraestructuras puesto que este tipo de actividades vienen según ellos directamente de la alcaldía para mejorar la malla vial de la ciudad y además en el mejoramiento del servicio de alcantarillado que es indispensable a la hora de ejecutar la pavimentación de alguna calle.

Tabla 7.*Conocimiento sobre algún pariente beneficiado.*

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	23	12%
No	171	88%
TOTAL	194	100%

Fuente. Autores del proyecto.**Figura 4.** Conocimiento sobre algún pariente beneficiado.**Fuente.** Autores del proyecto.

Según los resultados obtenidos, el 88% de la población objeto de estudio no conoce algún pariente que se haya beneficiado en algún momento por los programas y políticas de empleo que la alcaldía municipal haya desarrollado. Por consiguiente el 12% menciona que si conoce alguna persona beneficiada en algún momento por un programa de empleo público promovido por parte de la alcaldía municipal de Ocaña.

Tabla 8.

Políticas públicas de empleo y su contribución en la disminución del desempleo en Ocaña.

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	97	50%
No	97	50%
TOTAL	194	100%

Fuente. Autores del proyecto.

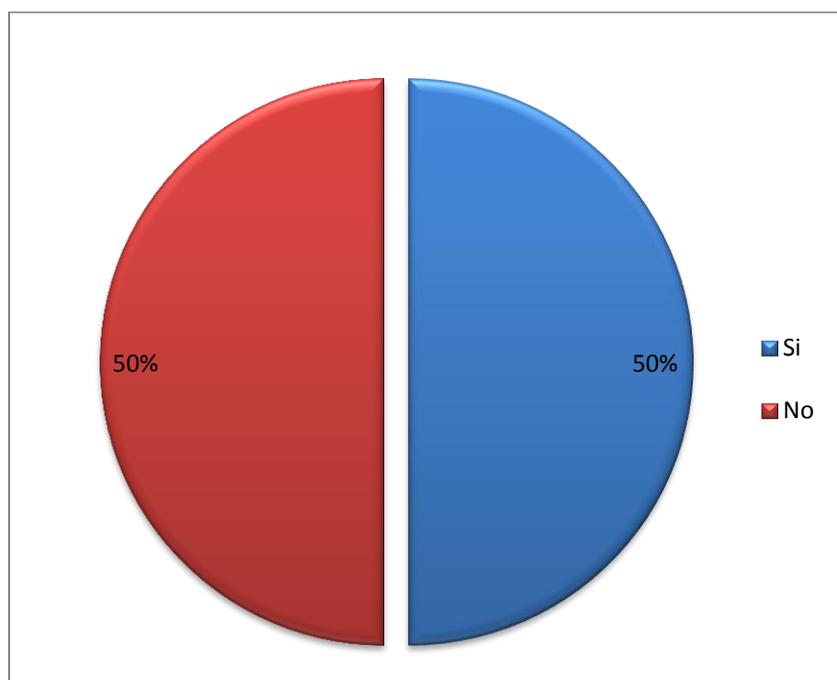


Figura 5. Políticas públicas de empleo y su contribución en la disminución del desempleo en Ocaña.

Fuente. Autores del proyecto.

De acuerdo con la figura anterior, la cual busca conocer la percepción que tienen las personas con respecto a la aplicación de políticas públicas y su contribución en la disminución del desempleo de la localidad, se observa un balance plenamente equilibrado; siendo que la mitad de esta población manifiesta que dichas políticas contribuyen efectivamente en la disminución del desempleo que actualmente aqueja al municipio, estos consideran que con

políticas objetivas que estén enfocadas en la población y que las mismas les brinden a los colaboradores un mínimo de garantías como lo es un salario justo con sus debidas prestaciones sociales (las cuales son derechos de todos los trabajadores nacionales) y una estabilidad laboral para que de esta manera se pueda ir paulatinamente disminuyendo o mitigando el efecto del desempleo.

Así mismo la otra mitad afirma totalmente lo contrario puesto que un número considerable de personas convergen en expresar su descontento y desconfianza con la aplicación de estas políticas o programas, según ellos estos programas son de dudosa procedencia y que en la mayor parte de los casos carecen de objetividad puesto que los que se benefician de estos programas son los mismos que los crean, manifiestan que para ser beneficiario de algún programa de la alcaldía municipal se debe tener cierto contacto dentro de esta entidad de lo contrario no se puede participar de ellas; mientras que otro número importante de ellos afirman que no existen tales programas en la localidad y que los que se generan no tienen una adecuada ejecución.

Tabla 9.

Las políticas públicas de empleo y su impacto en la creación de nuevas empresas en el municipio.

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	75	39%
No	119	61%
TOTAL	194	100%

Fuente. Autores del proyecto

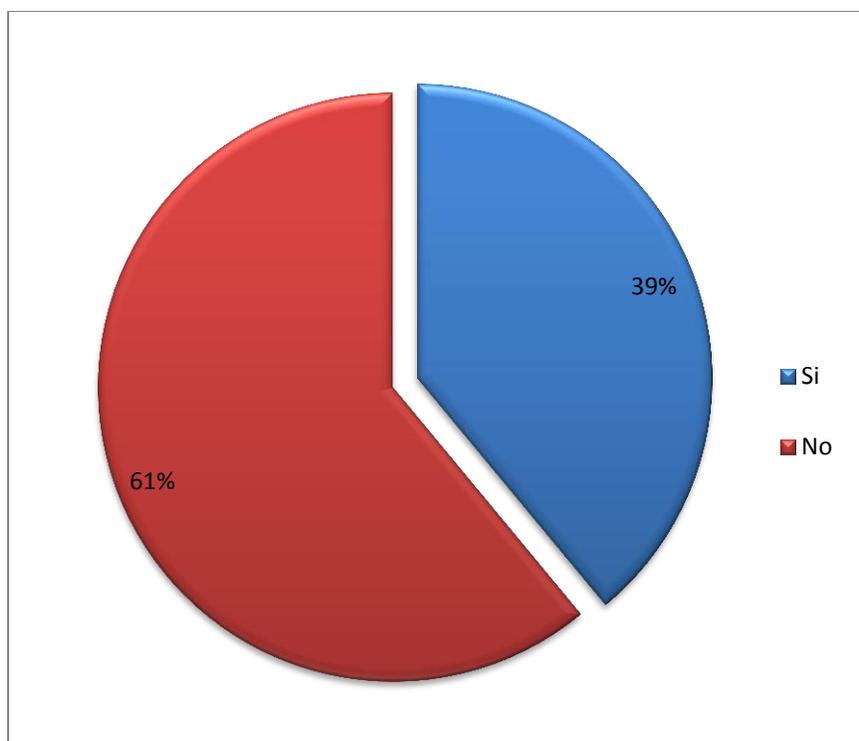


Figura 6. Las políticas públicas de empleo y su impacto en la creación de nuevas empresas en el municipio.

Fuente. Autores del proyecto.

En la figura 6 se establece en porcentaje la postura de las personas con respecto a la aplicación de las políticas y programas de empleo que desarrolla la alcaldía municipal, se evidencia que en una proporción del 61% no cree que estas políticas y programas generen un efecto positivo en la creación de nuevas empresas en el municipio, muestran desconfianza con las políticas que vienen desde la alcaldía municipal; por otro lado un 39% de esta población manifiesta el apoyo a estas políticas, ya que según ellos, esto contribuye en la creación de nuevas empresas y con esto fomentar el empleo en el municipio.

Tabla 10.

Conocimiento sobre empresa local que ha acogido políticas públicas de empleo.

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	17	9%
No	177	91%
TOTAL	194	100%

Fuente. Autores del proyecto.

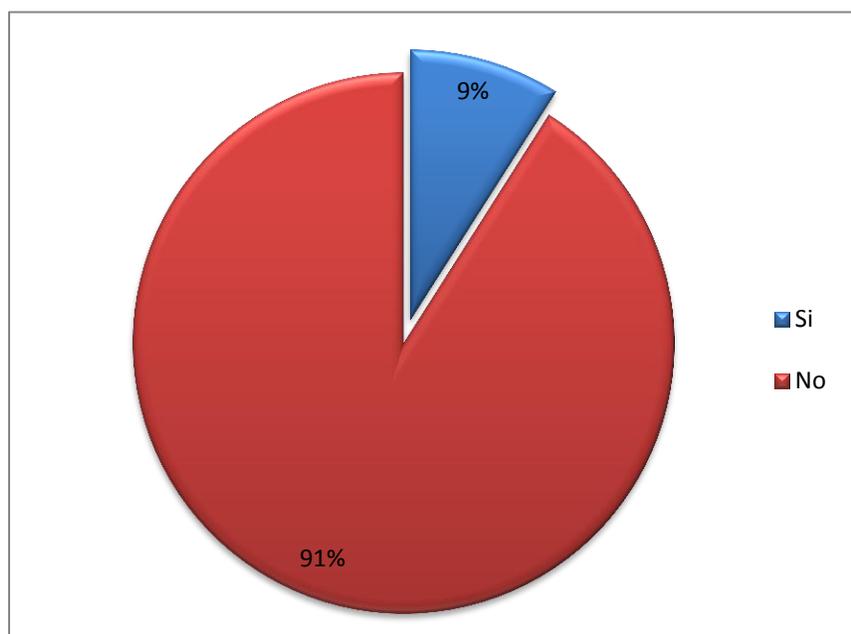


Figura 7. Conocimiento sobre empresa local que ha acogido políticas públicas de empleo.

Fuente. Autores del proyecto.

De acuerdo con la anterior información se muestra un gran porcentaje (97%), afirma no conocer de ninguna manera alguna empresa que acoja algún programa de empleo que se desarrolle de parte de la alcaldía municipal, teniendo en cuenta que las empresas son las mayores generadoras de empleo en los municipios, no obstante un porcentaje (9%) minúsculo pero significativo asegura conocer alguna empresa que implemente o haya ejecutado en conjunto con la alcaldía municipal (o quien haga sus veces) algún programa de empleo público.

Análisis general del objetivo tres

Con la aplicación de este tipo de instrumento de recolección de información, se evidencia el descontento que tiene actualmente la población con sus administradores públicos, estos se muestran en algunos casos apáticos con este tipo de temas, los cuales manifiestan que los programas que se crean desde la entidad pública no cumplen con las expectativas que la población espera, ya que según ellos las políticas o programas públicos de empleo no tienen objetividad y que carecen de claridad al momento de ejecutarlas, además afirman que cuando alguna política se ejecuta, los que se benefician son muy pocos ya que para acceder a estos programas se necesita tener algún contacto dentro de esta misma para ser vinculado, de lo contrario no son integrados a hacer parte de esos programas.

Señalar que las políticas públicas propenden por el bienestar social de una determinada comunidad; en este ejercicio se denota que en el contexto de Ocaña, estas son en su mayoría desacertadas y en gran parte de los casos desconfiables, debido al desprestigio que actualmente posee la administración pública, ya que en esta localidad se manifiesta que no hay información sobre programas de empleo, además que cuando se ejecuta alguno de ellos no es suficiente teniendo en cuenta todo el número de población que hoy en día se encuentra desempleada y que además de ello el municipio se encuentra “invadida” de ciudadanos del vecino país de Venezuela que a causa de la crisis socio-económica se han visto obligados a migrar a estos territorios.

Por otro lado, se evidencia que en la población encuestada la mayoría de las personas cuentan con una actividad laboral o comercial que le genera ingresos para su sustento y el de su

familia; no obstante, en una considerable proporción esta población afirma que estas actividades no son plenamente formales, siendo la informalidad en la localidad impera, causado por la falta de oportunidades de empleo formal; considerando que una importante cantidad de población establecen que el comercio se sustenta de la informalidad, en actividades que en algunos casos ponen en riesgo la misma vida de estas personas como lo es el “Mototaxismo”, siendo que muy pocas veces (por no afirmar que nunca) han sido beneficiarios de programas de empleo que se han creados desde la alcaldía municipal.

Además de lo anterior, la desinformación es otro tema que preocupa en la localidad, siendo que se evidencian porcentajes alarmantes en la población objeto de estudio, la cual asegura no conocer ningún programa de empleo que venga desde la alcaldía municipal y un mínimo porcentaje afirma conocerlos, este porcentaje es aún más preocupante si en dicha desinformación se relaciona con otros programas que no tiene que ver con la creación de políticas de empleo que se gesten desde la alcaldía municipal, incluyendo programas como el Sisben, el espacio público, el bibliobús, entre otros; siendo que estos asocian el termino de política o programa de empleo, con los empleos que se generan en algún órgano descentralizado de la entidad pública.

En esta misma línea, aseguran en un gran porcentaje que no conocen ninguna organización que haya acogido algún programa de empleo que se geste desde la alcaldía y que este enfocada en la generación de nuevos puestos de trabajo, se argumenta que este desconocimiento se da por que tales programas no existen; también se evidencia que estos programas según ellos no

contribuye en la creación de nuevas empresas siendo que estas organizaciones son las que generan en gran manera esos puesto de trabajo que se necesitan.

Capítulo 6. Conclusiones

Con base en los anteriores resultados de esta investigación se logra determinar que únicamente desde la administración municipal se adelanta solo un programa público de empleo el cual se conoce como CEMPRENDO. Siendo este una entidad ejemplar que ha logrado con poco hacer mucho; no obstante, estos esfuerzos no son suficientes para atender a un gran número de personas que hoy día no cuentan con un empleo formal y estable, puesto que en el municipio impera el fenómeno de la informalidad, que en muchos casos es la única alternativa que tienen las personas para ofrecer a sus familias el mínimo sustento para sobrevivir; por lo tanto se refleja que este Centro carece de las capacidades, tanto físicas como financieras y administrativas, necesarias para mitigar todos los problemas de empleo a los cuales se enfrentan los Ocañeros; se puede evidenciar que la alcaldía municipal se conforma exclusivamente con lo que hace dicho Centro. Notando además que según cifras que maneja el mismo Centro de Empleo y Emprendimiento, solo de personas víctimas del conflicto armado de la provincia, han llegado alrededor de 30.000 víctimas, al municipio en los últimos años, en busca de nuevas oportunidades, esto genera grandes incógnitas, sobre ¿cuál es la estrategia que plantea la administración municipal para afrontar la llegada de estas personas? ¿Qué programas se crearan para atender las necesidades internas en cuanto a empleo? ¿Qué políticas públicas desarrollar para ocupar a esta población?, son incógnitas difíciles de responder conociendo las cifras de las persona que se benefician de los programas que actualmente se adelantan.

Por otra parte al aplicar las entrevistas a los empresarios y analizar su perspectiva frente a las políticas públicas de empleo, la mayoría de los gerentes tanto de la empresas que han

implementado una de ellas, como las que no, coinciden en desconocer que los programas laborales que hoy en día se fomentan en la ciudad, estén ligados con la alcaldía municipal, manifestando la falta de iniciativa por parte de esta dependencia. Mencionar que es poca la participación de las empresas dentro de la ejecución los programas de empleo, notando que es mínima la cantidad de organizaciones que hoy en día han puesto en práctica una sola política de empleo “la ley de los 40.000 empleos”, de aproximadamente diez siséis (16) de ellos que brinda directamente la caja de compensación familiar CONFANORTE en compañía de la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo y de CEMPRED, categorizados en los servicios prestado a las personas y empresas. Así mismo, establecen del desempleo como una variable que perjudica notablemente el crecimiento económico de sus empresas, debido a que este afecta las ventas y que raíz de ello se incrementa la informalidad.

Finalmente, con la investigación realizada a las personas, se logró evidenciar que es muy poca la cantidad de estas que se han beneficiado por las políticas públicas de empleo en comparación con la población total existente en el municipio, además que en su mayoría manifiesta que desde la alcaldía no se han ejecutado programas que estén encaminados a contribuir con la disminución del desempleo, asegurando que es una grave situación que hoy se vive en el municipio, ya que aquellas, que se encuentran laborando no lo hacen en actividades formales si no que son informales y de carácter temporal. Se muestran preocupados por tal problemática puesto que cada día surgen más necesidades, haciendo complicado obtener un puesto de trabajo que les permita tener un sustento diario ya que no han visto que surjan nuevas empresas locales, las cuales son una fuente para acceder a un empleo.

Capítulo 7. Recomendaciones

Se propone a la administración municipal que tome un papel protagónico en estos programas de empleo que la población Ocañera tanto necesita, donde se hace importante que esta busque promover la inclusión de las instituciones académicas las cuales están representadas por las distintas universidades del municipio, teniendo como base que El SENA y la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, son entidades muy conocidas por la comunidad, las cuales deben considerarse como un aliado estratégico en la formulación de políticas y programas públicos, así como en el acompañamiento en el desarrollo de estos, para que con su colaboración se logre mejorar las condiciones tanto humanas como financieras hacia estos programas, permitiendo que se fortalezca su objetividad, solidez y su ejecución se haga efectiva; sirviendo de apoyo en la realización de programas de empleo y siendo estos órganos académicos los encargados de formar a los potenciales empleados que se beneficiaran de estos programas o políticas públicas de empleo y haciendo un gran aporte en ofrecer personal idóneo para las distintas organizaciones que los requieran.

Por otra parte, es recomendable que al momento en que se pretenda desarrollar una política pública generadora de empleo o algún programa con estos fines y que estos mismos se diseñen desde la alcaldía municipal, es necesario que esta última tome una investidura de órgano tripartito, sirviendo de enlace en la vinculación del sector empresarial quienes necesitan de personal idóneo y la misma sociedad, ya que esta es quien ofrece los perfiles competentes para desempeñar dichas labores, en este punto; también se busca que estos programas estén orientados

hacia la mejora del proceso de selección del personal, facilitando la vinculación de los mismos; así como también que se contribuya a la capacitación de los diferentes empleados con esto aportar al óptimo rendimiento de las organizaciones locales.

Además de esto, es esencial que la entidad pública fomente programas donde se fortalezca el Emprendimiento Empresarial, siendo este tema un arma indispensable para combatir el desempleo, y que se convierta en una alternativa fuerte en la búsqueda de un bienestar social; esto, siempre y cuando los programas que se desarrollen estén dotados de solidez tanto física como financiera y administrativa, debido a que según lo investigado los programas actuales carecen de las anteriores características para una población como la de Ocaña. Así mismos, que los habitantes se doten de la información pertinente para que conozcan la existencia de las políticas públicas de empleo y de esta manera puedan ser tenidos en cuenta a la hora de buscar una actividad laboral formal que les genere ingresos.

Referencias

- Alcaldía Municipal de Ocaña. (18 de Diciembre de 2012). *Ocaña en Norte de Santander, Colombia*. Recuperado el 24 de Junio de 2017, de <http://ocana-nortedesantander.gov.co/index.shtml?apc=v-xx-2835186&x=2835075>
- Arango, L. E., & Hemann, F. (15 de Diciembre de 2012). *Banco de la Republica*. Recuperado el 26 de Junio de 2017, de Reportes del Emisor :
http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/re_163.pdf
- Colombia, c. p. (04 de 07 de 1991). *archivo PDF*. Obtenido de
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/123.pdf>
- Congreso de Colombia. (1990). *Ley 50 de 1990*. Bogota, D.C.
- Congreso de Colombia. (2001). *Ley 1429*. Bogota, D.C.
- Espinosa, B., & Esteves, A. (2008). *Mundos del trabajo y políticas públicas en America Latina*. Ecuador: Diseño de portada e interiores: Antonio Mena.
- González, M. (Marzo de 2008). *Punto de Vista*. Recuperado el 26 de Agosto de 2017, de
http://www.uach.mx/extencion_y_difusion/synthesis/2008/10/21/politicas.pdf
- Hernández, J. G. (27 de Septiembre de 2013). *Máster empleo* . Recuperado el 2017 de 26 de 2017, de <http://www.masterempleo.com/mas/politica-de-empleo-definicion/>
- Hidrocarburos, A. N. (29 de 10 de 2015). *www.anh.gov.co*. Recuperado el 30 de 08 de 2017, de www.anh.gov.co: <http://www.anh.gov.co/Seguridad-comunidades-y-medio-ambiente/SitioETH-ANH29102015/como-lo>

hacemos/ETHtemporal/DocumentosDescargarPDF/1.1.2%20DIAGNOSTICO%20NORTE%20DE%20SANTANDER.pdf

Jiménes, J. M. (2012). Modelos de implementación de las políticas públicas . *Analecta*, 141-161.

Krause, M. (06 de junio de 2016). *Eseade*. Recuperado el 26 de Agosto de 2017, de <http://ebour.com.ar/derecho/12-Public%20Choice.pdf>

La opinión. (16 de febrero de 2016). Recuperado el 26 de Agosto de 2017, de <http://www.laopinion.com.co/economia/buscaran-politicas-publicas-de-innovacion-para-norte-de-santander-107026>

Lucena, H. (12 de Marzo de 2016). *Economía y Negocios*. Recuperado el 26 de Agosto de 2017, de <http://www.elmundo.com.ve/firmas/hector-lucena/politicas-publicas-y-relaciones-de-trabajo.aspx>

Marx, K., & Engels, F. (1973). *El Capital*. La Habana: Ciencias Sociales.

Mincer, J. (1977). *National Academy of Education, Columbia University*. Recuperado el 25 de junio de 2017, de http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_858_89-102__E0DE963B6B9F3A416BED00CB9066796D.pdf

MORO, O. A. (20 de Abril de 2011). *Blog Salmón* . Recuperado el 29 de Mayo de 2017, de <https://www.elblogsalmon.com/emprendedores/un-estudio-sobre-el-impacto-sobre-el-desempleo-del-labor-empresarial>

Neffa, J. C. (03 de Agosto de 2001). *La teoría neoclásica ortodoxa sobre el funcionamiento del mercado de trabajo*. Recuperado el 25 de Junio de 2017, de <http://www.aset.org.ar/congresos/5/aset/pdf/neffa.pdf>

Novoa, D. P. (2014). políticas publicas de TRABAJO DECENTE. *cultura & trabajo*, 7.

Ocaña, A. d. (13 de Diciembre de 2012). *Sitio oficial de Ocaña en Norte de Santander, Colombi.*

Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de <http://ocana-nortedesantander.gov.co/indicadores.shtml#economica>

Ocaña, a. m. (13 de 12 de 2012). *Ocaña-norte de santander.gov.co*. Recuperado el 20 de 08 de

2017, de Ocaña-norte de santander.gov.co: <http://ocana-nortedesantander.gov.co/indicadores.shtml#economica>

Oficina generación de empleo. (2012). *Desarrollo Económico*. Recuperado el 21 de Agosto de

2017, de http://ocana-nortedesantander.gov.co/apc-aa-files/36653361663835636638353334663338/presupuesto_comercio.pdf

OIT. (2014). *Banco Mundial*. Recuperado el 23 de Junio de 2017, de

<http://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS?end=2016&start=1991&view=chart>

Olguin, A., & Alvila, A. (2003). *Teoria de ciclos reales de negocios*. Recuperado el 25 de junio

de 2017, de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/teoriade9.pdf>

Pardo, A. (10 de Abril de 2017). *El Dinero*. Recuperado el 26 de Agosto de 2017, de

<http://www.portafolio.co/economia/empleo/desempleo-seguira-aumentando-en-el-2017-504872>

Rodas, N. A. (2016). *Desindustrialización y Zonas*. Recuperado el 26 de Agosto de 2017, de

<http://www.moir.org.co/Desindustrializacion-yzonas.html>,

Torres, J., & Sandanter, J. (2013). *Introducción a las políticas públicas*. Bogotá: Imprenta Nacional .

Trejos, Á. (junio de 10 de 2016). Desempleo y políticas públicas. *La nación*.

Vanegas, L. P. (12 de Diciembre de 2015). *Legem*. Recuperado el 26 de Agosto de 2017, de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/1636-5396-1-PB.pdf>

Villanueva, A. (1994). Hacia una disciplina de las políticas públicas. *Perfiles latinoamericanos* , 7-16.

Yellen, J. L. (1984). Efficiency Wage Models of Unemployment. *American Economic Review*, 200-205.

Apéndice

Apéndice 1. Entrevista para al agente delegado de la alcaldía municipal.

1. ¿Posee la administración municipal algún órgano descentralizado o encargado de temas relacionados al empleo y afines?
2. ¿Qué programas se adelantan desde la alcaldía o desde su órgano descentralizado para el fomento del empleo en la localidad?
3. ¿Qué beneficio reciben las personas con estos programas?
4. ¿De qué forma involucran a los empresarios locales en estos programas?
5. Dentro de su competencia, ¿considera que el municipio padece problemas relacionados con las oportunidades de empleo?
6. ¿cómo afecta al municipio el hecho de que la población carezca de empleo?
7. ¿Cuáles indicadores llevan a cabo dentro de esta entidad, para determinar la efectividad de los programas de empleo?
8. ¿Qué estrategia busca la administración municipal para mejorar las condiciones de empleo de la comunidad?
9. ¿Dichas estrategias han mejorado las condiciones de empleo en el municipio?

Apéndice 2. Entrevista dirigida a los empresarios de Ocaña.

1. ¿Conoce usted algún programa de empleo que adelanta actualmente la alcaldía municipal?
2. ¿Cuál es su postura como empresario frente a la implementación de las políticas públicas de empleo?
3. ¿Cree usted que la implementación de las políticas públicas de empleo favorece a su organización?
4. ¿En que la favorece?
5. ¿Ha ejecutado algún programa de empleo en conjunto con la alcaldía municipal o algún órgano de la misma?
6. ¿Qué efecto tiene para su empresa que la población ocañera no tenga una ocupación formal?
7. ¿Siendo el desempleo un factor de carácter externo para su empresa, como repercute en el funcionamiento de su organización?
8. ¿Piensa usted que en el municipio hay problemas de desempleo que afectan su desarrollo económico y social?

Apéndice 3. Encuesta dirigida a la población ocañera.

1. ¿Actualmente tiene usted una ocupación que le genere ingresos?

Sí__

No__

2. ¿Conoce usted algún programa de empleo que haya implementado la administración municipal de Ocaña?

Sí__

cuales_____

No__

Por que_____

3. ¿Se ha beneficiado alguna vez de las políticas públicas de empleo municipal?

Sí__

De qué manera _____

No__

4. ¿Conoce algún pariente suyo que se haya beneficiado de estos programas?

Si ____

No ____

5. ¿Cree usted que con la aplicación de las políticas públicas de empleo municipales se contribuye con la disminución del desempleo en Ocaña?

si ____

no ____

¿Por qué?

6. ¿Considera usted que con la aplicación de los programa de empleo municipales se han creado nuevas empresas en el municipio?

Si ____

No ____

7. ¿Conoce alguna empresa local que ha acogido alguna política pública de empleo municipal?

Sí ____

No

Apéndice 4. Evidencia de la información sobre la población beneficiaria de los programas de empleo desarrollados por Cemprendo.

No.	No. Cédula	NOMBRE Y APELLIDOS	No. CELULAR	TIPO DE NEGOCIO	VALOR APROBADO	EQUIPO Y HERRAMIENTA	MUEBLES Y ENSERES	CAPITAL DE TRABAJO	EMPRESARIADO	SECTOR ECONOMICO	
1	3733865	Mary Luz Ascanio	321658888	Servicios informáticos y variedades	\$ 1.310.000	Pc de escritorio (1), Impresora multifuncional Epson L210 (1)	0	0	Emprendimiento	Servicios	Calle 3 N.O KDX 156-520 BUC Los Sauces
2	100692776	Yeraldin Carvajalino	300891911	Café Internet y venta de útiles escolares	\$ 1.310.000	Impresora Multifuncional Epson L555 (1)	Vitrina (1)	Mercancía en Útiles escolares.	Fortalecimiento	Servicios	La Perla KDX 431-800
3	11362445	Pedro Garcia Trillos	3132191478	Venta de faros (Amplificador)	\$ 1.000.000	0	0	Bultos de Limón (24)	Fortalecimiento	Comercio	Transversal, 48-431 Galán
4	358865	Tuz Mariana Alizares	319191919	Salón de belleza	\$ 1.300.000	Plancha (1) Secador (1) Maquina de cortar cabello (1) Juego de cepillos (1) Tijeras (1) Juego de peinitas (1)	Silla de peluquería estuquizable neumática (1) Espejo 1 Mtr x 80 cm (1)	Materia prima e insumos (Cuchillos, Gel, Laca, Ganchos, Gorros, Tratamiento capilar, Silicona, Talcos, Shampoo, Termo protector, Batas, capas, talquera y pinza)	Fortalecimiento	Servicios	KDX 404 Libardo Alonso
5	34817299	Miravá Humberto Carrasco	3125692464	Preparación y venta de tartas Casero	\$ 1.500.000	Estufa de 4 fogones - Cordineta (1) Nevera de 210 Litros (1)	Olla grande para hervir en aluminio (1) Cucharon Grande plástico (1) Termómetro (1) Colador (1) Embudo grande (1)	Insumos (Pimelinas en plástico para emvasar, Bata, Tapabocas, Gorro) Materia Prima (Leche, Frutas, Azúcar, Esencias, Kumis)	Emprendimiento	Gastronomía	KDX 348-360 Los Sauces
6	1215921	Magaly Cuatros Arguello	3105758403	Taller de confecciones	\$ 1.500.000	Maquina de coser Plana Industrial (1)	0	Materia prima (Telas, hilazas, tela franela, paquete agujas)	Emprendimiento	Manufactura	Calle 14 Paralela Juan XXIII N.O
7	37702865	Miryam del Socorro Chaparro Rivera	3217035021	Preparación de Postres y tortas de tres leches	\$ 1.400.000	Horno de 3 camaras con termostato (1) Batidora zemi profesional Royal	0	Materia prima e insumos	Fortalecimiento	Gastronomía	KDX 453-180 Nuevo Horizonte
8	37329190	Claudia Tarazona Mora	3188908647	Venta de Arepas	\$ 1.500.000	Estufa Industrial de 16 quemadores (1) Molde para arepas Molino eléctrico Nevera Central 250 Litros Licuadora profesional	Mesa Sillas plásticas sin brazo	Materia prima (Maiz)	Emprendimiento	Gastronomía	Manzana E Casa 2 El Hatillo
9	37323143	Delvy Alvarez Lobo	3016077369	Preparación y venta de tamales.	\$ 1.358.500	Plancha (1) Secador (1) Maquina de cortar cabello (1) Batidora WHP (1) Tijera Garnito (1) Juego de peinitas (1) Cepillo (1) Cepillo mediano (1) Cepillo pequeño (1)	Silla de peluquería estuquizable neumática (1) Peburka's (1)	Materia prima (Arroz, Ajo, Harina, Arveja, Guisamac)	Fortalecimiento	Gastronomía	Calle 5 N.º 53-66 La Perla N.O
10	37319619	Maria Eugenia Ballesteros Uquijo	3164645206	Salón de Belleza	\$ 1.300.000	Plancha (1) Secador (1) Maquina de cortar cabello (1) Batidora WHP (1) Tijera Garnito (1) Juego de peinitas (1) Cepillo (1) Cepillo mediano (1) Cepillo pequeño (1)	Silla de peluquería estuquizable neumática (1) Peburka's (1)	Insumos (Copa para corte, silicona, shampoo, tapabocas, guantes, etc.)	Emprendimiento	Servicios	KDX 498 Barrio La Esperanza

Apéndice 5. Evidencia de la información sobre la población beneficiaria de los programas de empleo desarrollados por Cemprendo.

11	13301177	Francisco Antonio Coronel Peñaranda	3126501460	Servicio de Montallantas	\$ 1.375.000	Juego de balanzas de laboratorio (1)	0		Fortalecimiento	Servicios	Cra 44 N°261 Calle 1 de la Florida
12	60416702	Lucy Lopez Tarazona	3115450599	Cafetería el Rincón de la U.	\$ 1.000.000	Calentador grande con mayor capacidad (1)	0	Insomnos (Vasos plásticos, servilletas, etc)	Fortalecimiento	Gastronomía	Cra 382-285 Barrio Pelen
13	37180562	Maidi Perez Durán	3164630970	Panadería Pan Pan Vos	\$ 1.500.000	Glaciadora Ruedita en Acero (1)	0	Materia prima e insumos de panadería.	Fortalecimiento	Gastronomía	Hacienda 1-33 Vicerrectoría
14	21933362	Dioselina Jimenez Quicheño	3167811296	Taller de Confecciones	\$ 1.200.000	Maquina Costurera Cullerá marca BROTHER (1)	0	Materia prima e insumos de confección (Tela, Hilos, Hilaz, etc.)	Fortalecimiento	Manufactura	KDX 909-160 Barrio Polaco 1
15	13371627	Daniel Antonio Ramirez Lopez	3124830479	Venta de verdura (Ambulante)	\$ 1.000.000	Carraca (1)		Materia prima (fruta y verdura)	Emprendimiento	Comercio	KDX 912-420 Calle 160 de la Provincia
16	73020678	Gerardo Palomino Javoy	3114659110	Pescadería (venta de pescado)	\$ 1.000.000	Set de Cuchillos Profesionales (1)		Materia prima (pescado)	Fortalecimiento	Comercio	KDX 282-300 Simón Bolívar
17	17706477	Zoraida Soto Rangel	3128735113	Frutería (preparación y venta de salpichón, ensaladas de fruta, etc.)	\$ 1.300.000	Navera Navera Conrolates 750x1135		Materia prima (fruta) e insumos (Bandejas de plástico, vasos plásticos, fundidores de plásticos, etc.)	Emprendimiento	Comercio	Hacienda 9 Calle El Hatillo
18	37819695	Tarcusenia Asendado Tarazona	3135720272	Salón de Belleza	\$ 1.300.000	Pintacha (1)		Materia prima e insumos (Cuchillas, Gel, Luca, Ganchos, Gorros, Tratamiento capilar, Siliconas, Jabones, Shampoos, Termo protector, batas, Capas, talquera y pinza)	Emprendimiento	Servicios	KDX 79-460 Barrio Asovegrón
19	88189909	Ciro Alberto Torres Manosalva	320277655	Siembr de Zanaheno, Cebollin, Pepino y repulio, 100% productos naturales.	\$ 1.500.000	Plancha (1)		Semillas (Sobre)	Emprendimiento	Agro	KDX 420-071 Villa Paraiso
20	1091656714	Luz Dary Melina	3163427480	Preservación, preparación y comercialización de productos de cosmología y Aseo SPCIDAL CLEAN	\$ 1.220.000	Secador (1)		Insomnos para la elaboración y producción de los productos de cosmología y de aseo. (Químicos y envases)	Fortalecimiento	Manufactura	Calle 2 N°160. Juncos III